

**Nivel de percepción de los empresarios sobre la competitividad institucional de la ciudad de
bogotá d.c.**

Andrea del Pilar Cabrera Trujillo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP

Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Bogotá

2022

**Nivel de percepción de los empresarios sobre la competitividad institucional de la ciudad de
bogotá d.c.**

Andrea del Pilar Cabrera Trujillo

Trabajo para optar al título de Magister en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Director:

Fabián Alejandro Acuña Villarraga

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas – ECJP

Maestría Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial

Bogotá

2022

Nota de aceptación

Fabián Alejandro Acuña Villarraga

Director Trabajo de Grado

Jurado

Jurado

2022

Dedicatoria

Le dedico esta tesis a mí amada familia por su paciencia y compromiso con las jornadas de estudio destinadas a la realización de esta investigación, en especial a mi hija por su ánimo y apoyo constante.

A Dios por brindarme la capacidad, inteligencia y sabiduría para abordar el tema en estudio y, sobre todo, por inspirarme a desarrollar en mí la habilidad para socializar e interactuar por el medio virtual y llevar así a feliz término la presente investigación.

Este proyecto también va dedicado a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, por haberme permitido formarme en ella, al igual que a todos los docentes y compañeros de curso que han sido partícipes de este proceso, brindando valiosos aportes que se ven reflejados en la terminación de éste proyecto que fortalece mi futuro y ahonda mis conocimientos.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por bendecir mi vida, por guiarme a lo largo la existencia, siendo el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Este proyecto de investigación fue realizado con la asesoría académica del Dr. Fabián Alejandro Acuña Villarraga a quien le hago llegar mi más sincero agradecimiento por sus observaciones y lineamientos, siendo este nuevo logro en gran parte gracias a su incommensurable apoyo que me ha permitido concluir con éxito este proyecto que inicialmente parecía de compleja consecución, siendo infinito mi agradecimiento.

También agradezco a todos los docentes y directores de los cursos de la maestría, quienes compartieron su valioso conocimiento, con paciencia y rectitud, forjándome en temas de Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial.

Muchas gracias igualmente a mi familia principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentando las bases de responsabilidad y demás virtudes necesarias para ser un buen ser humano, en especial a mi hija muestra de superación, esfuerzo, trabajo y constancia, demostrándome que todo es posible de conseguirse.

Resumen

En esta investigación se determina el nivel de percepción de los empresarios sobre la competitividad institucional de la ciudad de Bogotá D.C.

A través de un enfoque cuantitativo descriptivo a partir de las características gubernamentales influyentes en el desarrollo competitivo de las entidades públicas en el marco de la necesidad de mejoramiento en la administración y la política pública, determinando consideraciones que establecen un nivel adecuado de competitividad al promover el desarrollo en pro de la eficiencia institucional, coadyuvando al progreso y ejecución de sus metas y objetivos.

Partiendo de la percepción empresarial de la competitividad institucional de esta importante ciudad, denotando altos niveles de satisfacción en general referente a los temas de desempeño administrativo, gestión fiscal y transparencia institucional, a diferencia del relacionado con la seguridad y justicia institucional en que se reporta altos valores de desacuerdo, dejando en claro la necesidad de mejorar las condiciones de seguridad de la ciudadanía capitalina.

Palabras claves

Administración pública, competitividad, entidades públicas, gobernanza, políticas públicas, territorio.

Abstract

This research determines the level of perception of businessmen about the institutional competitiveness of the city of Bogotá D.C.

Through a descriptive quantitative approach based on the influential government characteristics in the competitive development of public entities within the framework of the need for improvement in administration and public policy, determining considerations that establish an adequate level of competitiveness by promoting the development in favor of institutional efficiency, contributing to the progress and execution of its goals and objectives.

Starting from the business perception of the institutional competitiveness of this important city, denoting high levels of satisfaction in general regarding the issues of administrative performance, fiscal management, and institutional transparency, unlike that related to security and institutional justice in which high levels are reported. values of disagreement, making clear the need to improve the safety conditions of the citizens of the capital.

Keywords

Competitiveness, governance, public administration, public entities, public policies, territory.

Tabla de Contenido

Lista de Tablas _____	12
Lista de Figuras _____	13
Lista de Anexos _____	14
Introducción _____	15
Planteamiento del Problema _____	17
Contexto del Problema.....	17
Institucionalidad de Bogotá D.C. _____	21
Causas del Problema.....	32
Antecedentes del Problema.....	34
Importancia de la Resolución del Problema	36
Para el Investigador _____	36
Para la Maestría _____	36
Para la Sociedad _____	37
Impacto en el Área Disciplinar _____	37
Justificación _____	38
Preámbulo	38
Justificación Teórica	38
Justificación Metodológica	39
Justificación Práctica	39
Justificación Social	39
Objetivos _____	40
Objetivo General.....	40

Objetivos Específicos.....	40
Antecedentes Investigativos _____	41
Nivel Internacional.....	41
Nivel Nacional	44
Marco Teórico_____	48
Concepto de Competitividad.....	48
Medición de la Competitividad.....	59
Índice de competitividad Global _____	63
Índice Departamental de Competitividad -IDC	64
Índice de Competitividad Departamento de Bogotá DC 2013-2020 _____	65
Percepción y Niveles de Percepción	67
Medición de la Percepción.....	67
Marco Conceptual _____	69
Marco Legal _____	71
Metodología _____	73
Diseño de la Investigación	73
Recolección de Información	74
Estrategia de Identificación _____	75
Los Objetivos Planteados Permiten Lograr en Objetivo General _____	76
Aporte de Cada Objetivo en la Resolución del Problema _____	76
Objetivo 1. _____	76
Objetivo 2. _____	77
Objetivo 3. _____	77
Población y Muestra de la Investigación _____	77
Identificación de la Muestra. _____	77

	10
Base de Datos Construida _____	78
Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos.....	79
Cuestionario _____	80
Instituciones - Desempeño Administrativo. _____	80
Instituciones - Gestión Fiscal. _____	80
Instituciones – Transparencia. _____	81
Instituciones - Seguridad y Justicia. _____	81
Procesamiento y Generación de Información	82
Identificación del Software a Utilizar _____	82
Técnicas Seleccionadas para el Análisis de Información Cuantitativa _____	82
Análisis de Resultados _____	83
Objetivo 1.....	83
Diagnóstico _____	83
Instituciones - Desempeño Administrativo. _____	83
Instituciones - Gestión Fiscal. _____	85
Instituciones - Transparencia. _____	87
Instituciones - Seguridad y Justicia. _____	89
Objetivo 2.....	92
Propuesta _____	92
Objetivo 3.....	93
Plan de Acción _____	93
Objetivos. _____	93
Objetivo General.	93
Objetivos Específicos.	93
Instituciones - Seguridad y Justicia. _____	93
Objetivo.....	93
Diagnóstico.	93
Intervención propuesta.	94

	11
Personal objetivo.....	94
Recursos.....	95
Responsable.....	95
Conclusiones.....	96
Recomendaciones.....	99
Bibliografía.....	101
Anexos.....	111

Lista de Tablas

Tabla 1. Composición Índice Departamental de Competitividad - IDC.....	64
Tabla 2. Índice Departamental de Competitividad – IDC Bogotá 2013-2020	65
Tabla 3. Factores y Pilares IDC Bogotá 2013-2020	66
Tabla 4. Definición cuestionario por autores de Metodología de la Investigación	80
Tabla 5. Resultados sobre Instituciones - Desempeño Administrativo Bogotá D.C	83
Tabla 6. Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Desempeño Administrativo Bogotá D.C	84
Tabla 7. Resultados sobre Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.	85
Tabla 8. Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.	86
Tabla 9. Resultados sobre Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.	87
Tabla 10. Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.	88
Tabla 11. Resultados sobre Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.	89
Tabla 12. Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.	90
Tabla 13. Cuadro de aspectos deficientes de Instituciones Bogotá D.C.....	92

Lista de Figuras

Figura 1. Respuesta a la pregunta - ¿Las cosas en Bogotá van por buen camino o por mal camino?	26
Figura 2. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tan satisfecho(a) se siente Usted con Bogotá como una ciudad para vivir?	27
Figura 3. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tan orgulloso se siente de Bogotá?.....	27
Figura 4. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tan seguro se siente Usted en Bogotá?.....	27
Figura 5. Respuesta a la pregunta - ¿Usted cómo califica en general la gestión del Alcalde de Bogotá?	28
Figura 6. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tan satisfecho(a) se siente Usted con la forma como la alcaldía invierte los recursos y dineros de Bogotá?	28
Figura 7. Respuesta a la pregunta - ¿Usted cómo califica en términos generales la gestión del Concejo de Bogotá?	28
Figura 8. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tanto cree Usted que ha cambiado el nivel de corrupción en la ciudad durante el último año?	29
Figura 9. Respuesta a la pregunta - ¿Qué tanto el funcionamiento de la justicia en Bogotá está ayudando a reducir la criminalidad en la ciudad?	29
Figura 10. Respuesta a la pregunta - Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado en Bogotá es.....	29
Figura 11. Respuesta a la pregunta - ¿Ha hecho parte de un espacio de participación ciudadana promovida por el gobierno local, regional o nacional?	30
Figura 12. Factores determinantes de la competitividad	32
Figura 13. Factores que afectan la competitividad	62
Figura 14. Elementos a medir de la Competitividad.....	63
Figura 15. Niveles de Percepción Escala de Likert	67
Figura 16. Estructura Índice Departamental de Competitividad	75
Figura 17. Resultados sobre Instituciones - Desempeño Administrativo Bogotá D.C.....	83
Figura 18. Resultados sobre Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.....	85
Figura 19. Resultados sobre Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.....	87
Figura 20. Resultados sobre Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.....	89

Lista de Anexos

Anexo A. Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones	111
Anexo B. Cuestionario Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones	112
Anexo C. Resumen Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones	115

Introducción

En concordancia con el reconocimiento de las líneas de investigación propias de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas -ECJP, este estudio se focaliza a la referente a Estudios políticos, gobierno y relaciones internacionales, en especial la concerniente a Gestión en Red para la Gobernanza y la Gobernabilidad Territorial, dada la identificación de los rasgos distintivos e intereses investigativos de la problemática a estudiar.

Partiendo de que, las entidades públicas no son ajenas a la evolución que se ha venido dando en el gobierno colombiano, el cual ha tenido que modernizarse y adaptarse a la constante evolución del entorno nacional e internacional, generando nuevos requerimientos y exigencias a sus Entidades que, desde la percepción gerencial pública, es un real y efectivo cumplimiento de los fines sociales del estado. Requiriendo de tal manera contar con una administración pública mejorada, para alcanzar de manera eficiente, eficaz y asertiva, los objetivos institucionales y de políticas públicas planteados.

Surgiendo de tal manera la Pregunta de Investigación referente a ¿Cómo establecer un nivel adecuado de competitividad, que promueva el desarrollo capitalino, en pro de la eficiencia institucional, coadyuvando al progreso y ejecución de sus metas y objetivos?

Por lo que, alcanzar este grado de competitividad no es cosa sencilla, viéndose afectada por factores de índole económico, político, gestión pública, competitividad y políticas públicas en su desarrollo teórico y metodológico. Centrando el análisis de la presente investigación en tales premisas, se propone identificar las características gubernamentales influyentes en el desarrollo competitivo de las entidades públicas en el marco de la necesidad de mejoramiento en la administración y la política pública.

Así las cosas, la presente investigación tiene como objetivo principal determinar el nivel de percepción de los empresarios sobre la competitividad institucional de la ciudad de Bogotá D.C., planteando una propuesta de intervención conforme a tal diagnóstico, permitiendo la elaboración de un plan de acción para optimizarla.

Desde el planteamiento del problema, marco referencial, teórico y conceptual, se exponen nociones y perspectivas sobre competitividad, institucionalidad y percepción, definiendo el entorno de estudio y bases de análisis de este. Seguidamente, desde el marco legal, se hace un recorrido por las diferentes normatividades que sustentan la competitividad en Colombia y especifican mediciones de estas, teniendo como referente el “Índice Departamental de Competitividad -IDC”.

Finalmente, además de la elaboración de las conclusiones del proceso de investigación, se hacen recomendaciones para lograr una intervención adecuada ante los temas en que los empresarios mostraron mayor desacuerdo, permitiendo tomar acciones tendientes a contrarrestarlos.

Planteamiento del Problema

Contexto del Problema

Colombia al igual que la mayoría de los países latinoamericanos ha presentado una merma en su Factor de Productividad Total – PTF, por lo que, en 2018 el país acumuló un desplome de 16,6 % frente al año base, por debajo del promedio de América Latina (-11,8 %) y de la OCDE (+2,1 %), mientras por ejemplo, “en el mismo periodo, Tailandia aumentó su productividad en 28,2 % y China casi la duplicó (96,2 %)” (Compite, 2020).

En cuanto al Producto Interno Bruto – PIB, Colombia creció anualmente en promedio 3,8 %, con 2,0 puntos porcentuales de la variación promedio en el periodo 2000-2018 productos del aporte del trabajo y 2,8 por el del capital. Por lo que la PTF no aportó al crecimiento de la economía, restando un punto porcentual a la variación del PIB. Así las cosas, solo Uruguay y Chile, muestran una depreciación promedio de la PTF superior al de Colombia, cuyo desempeño es inferior al del promedio latinoamericano de -0,7 % y de la OCDE de 0,2 % (Compite, 2020).

De acuerdo con el Conpes 3439, que brinda los principios rectores de política y las bases para el desarrollo de una nueva institucionalidad para la competitividad y productividad, la competitividad de una nación se define como el nivel en el que un país es capaz de dedicarse a la producción de bienes y servicios con características difícilmente imitables a fin de competir en mercados internacionales y de esta manera aumentar los ingresos de la balanza comercial y coadyuvar al mejoramiento del Índice de desarrollo humano de la población, destacándose que, la competitividad está determinada por la unión de diversos factores que se encuentran en los diferentes mercados y “del uso eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos, entre otros que generan productividad” (República de Colombia, 2006).

Por lo que, el Estado cumple una función dentro del desarrollo social y político, siendo motor en el crecimiento mediante la gestión pública y la estructuración del tejido institucional, aspectos que van ligados a las condiciones de la calidad gubernamental tanto de América Latina como de Colombia frente a condiciones internacionales, dado que bajo la perspectiva de estas últimas, el Estado procura reformar constantemente las instituciones y los dispositivos para la concesión de los recursos, el ingreso a los empleos gubernamentales, el mercado en correspondencia con la política pública y el crecimiento socioeconómico y cultural continuo; estableciendo una fuerte relación entre el Estado el factor político y prioritariamente con la ciudadanía.

Así mismo, la modernización gubernamental en la organización política del Estado, ha influenciado las funciones políticas socioeconómicas e incluso institucionales con el objetivo de redimensionar e integrar procesos y espacios entre el gobierno, los privados y la colectividad estableciendo ajustes mediante la implementación de reformas a la exploración y atención de necesidades correspondientes a la administración y sentido de la gestión de la capacidad del Estado para proponer y ejecutar respuestas acordes a las problemáticas sociales como parte de la transformación integral de mejoramiento, y así mismo la dimensión en perspectiva de la operación del Estado ante la correlación de la política pública y la evolución de la sociedad es un factor económico político y cultural.

Un gobierno democrático moderno en constante transformación debe priorizar para sobrellevar las dificultades de un entorno globalizado, poniendo en escena mecanismos dinámicos dentro de las instituciones estatales que enfrentan la perspectiva crítica de la ciudadanía en constante aprendizaje y evaluación de sus propias necesidades y de las acciones que el gobierno aplica cómo medidas de solución a problemáticas concretas. De tal forma para la

sociedad moderna el Estado ahora depende de diversos factores para las decisiones públicas en beneficio del progreso y de la política acertada en contraste a la concepción antigua de un Estado indiscutiblemente autónomo dotado del poder absoluto en la toma de decisiones.

Igualmente, la problemática que presenta la capital del país en la actualidad demuestra la incertidumbre de proyecto de ciudad que se ha pretendido estructurar a lo largo de las administraciones de los últimos veinticinco años, con subsecuente carencia de integralidad en la gestión del territorio, por lo que, la suficiencia institucional distrital parece escasa para solventar los requerimientos ciudadanos, situación que afecta su nivel de competitividad a nivel institucional. Problemática que trasluce la interrelación entre la gobernanza territorial, su rol desde el distrito, su impacto gubernamental de cohesión para equilibrar a la ciudad capital como un todo.

Partiendo desde la descentralización capitalina en un contexto de gobernanza territorial como generadora de espacios de participación democrática catalizadora de una territorialidad que evoluciona en su cultura política, reacondicionando su sistema político de manera sinérgica con divisiones territoriales para que puedan articularse con las dinámicas de transformación espaciales y poblacionales; en pro de interiorizar y categorizar los requerimientos ciudadanos sopesándolos, priorizándolos y adecuando su potencial operativo para atenderlos. Por tanto, la configuración administrativa bogotana arroja un trasfondo ligado a la autentificación social de la institucionalidad decisoria vinculada con los valores democráticos de gobernanza y su modelo aplicado, debiendo permitir una mayor intervención de la sociedad en sus diversos horizontes de agregación social a través de tal cuadro de pluralidad de actores y agendas de cara a la resolución de problemáticas.

Entre los procesos fundamentales de transformación están la transparencia y el acceso a la información estatal que benefician la calidad del actuar gubernamental ante la perspectiva ciudadana generando una proximidad entre las entidades, las dependencias gubernamentales y los servicios públicos que éstas ofrecen poniendo en práctica herramientas estratégicas de acercamiento para las organizaciones y su accesibilidad, lo que a su vez fundamenta una cultura pública hacia la atención al cliente y la optimización de propuesta del Estado en los servicios a los ciudadanos orientando las gestiones a la rendición de cuentas con acciones eficientes que conlleven establecer políticas y programas que atiendan las necesidades ciudadanas con calidad y asertivamente.

Se puede señalar que, el gobierno hacia una nueva gestión pública se fundamenta en la búsqueda de mecanismos innovadores que puedan ofrecer tanto calidad como eficiencia, ejerciendo mayor responsabilidad institucional en las decisiones administrativas públicas en el beneficio colectivo tanto del sector privado como en la ciudadanía y las instituciones estatales en sí mismas; incorporando técnicas y principios orientados a los resultados que permitan transformar a profundidad la tradicional cultura burocrática. En conjunto la modernización de la gestión pública se constituye a través de un sistema integral operacional como respuesta a una alternativa de gobierno más abierta, eficaz e innovadora en concordancia con los procesos participativos, la receptividad social y la responsabilidad en cuanto a la rendición de cuentas del desempeño en el sector público.

Las acciones del Estado, los planes, proyectos, estrategias, programas y políticas; deben trabajar de forma integral bajo el objetivo de la mejora continua implementando la innovación y desarrollo tecnológico para la administración pública, en función de la capacidad de las

instituciones gubernamentales, hacia un gobierno con la calidad suficiente que promueva la competitividad y la respuesta eficiente a las problemáticas de una sociedad en desarrollo.

Institucionalidad de Bogotá D.C.

Con la expedición del “Decreto 3640 de 1954 por el cual se organiza el Distrito Especial de Bogotá” (Presidencia de la República, 1954), se vislumbran los primeros avances de estructuración capitalina para la optimización de su gestión y atención a las necesidades poblacionales de la otrora municipalidad, “anexando a la ciudad los municipios de Usaquén, Suba, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme” (IEU, 2018).

La evolución de la ciudad capital ha observado dinámicas expansivas espaciales y poblacionales, con sus consecuentes requerimientos de vivienda y acceso a servicios públicos (Botero & Suárez, 2010, pág. 8), denotando desequilibrios que dieron origen al Estatuto Orgánico de Bogotá - Decreto Ley 1421 de 1993 (Presidencia de la República, 1993), que pese a sus bondades no ha mostrado efectos, en especial al designar la figura de la localidad, que complejiza el desarrollo misional del distrito, rumbo dado en la administración Prioridad Social 1992-1994 de Jaime Castro, presentándose delegación de funciones propias del distrito a las localidades, recargando a estas últimas quienes terminaron relegando la actividad contractual, la cual se entendía como responsabilidad adicional a las de atención a la comunidad (CGR, 2017, pág. 13).

Situación previa, reforzada por el Decreto 098 de 2002 por el cual se crean los Consejos Locales de Gobierno (Alcaldía Bogotá, 2002), como instancias de coordinación y de reconocimiento de lo local frente a los niveles central y descentralizado del Distrito, en la segunda administración de Mockus Bogotá para vivir todos del mismo lado 2001-2003 (CGR, 2017, pág. 15).

En la administración Bogotá sin Indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión 2004-2007 de Luis Eduardo Garzón, se empieza el desmonte de las Unidades ejecutoras Locales – UEL (CGR, 2017, pág. 17), las cuales fenecen con el gobierno de Bogotá Positiva - Para Vivir Mejor 2008-2011 de Samuel Gustavo Moreno Rojas, en cuyo periodo se expide el Decreto 101 de 2010, mediante el cual se fortalecen las Alcaldías Locales en aras del fortalecimiento ciudadano a intervenir a través de las mismas (Alcaldía de Bogotá, 2010), al igual que el Decreto 64 de 2011 por el cual se formula la política Distrital de Productividad Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá (Alcaldía Bogotá, 2011), que en su artículo 2 enuncia:

“Artículo 2°. Fines de la Política. La política pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C. tiene como fines principales la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá y la Región Capital como foco de desarrollo socioeconómico en el contexto nacional e internacional, ampliando la base de generación y distribución de la riqueza a todos los estamentos de la sociedad” (Alcaldía Bogotá, 2011, pág. 3).

Nieves (2013), define la participación ciudadana dentro de la transformación gubernamental:

“Como un elemento clave para asegurar la sostenibilidad en la implementación de las políticas públicas y contribuir a legitimar las acciones del Estado, puesto que los ciudadanos participan activamente en la gestión pública y generan un diálogo con las

instituciones. Evidentemente ello significa la creación de incentivos apropiados para que las acciones del Estado se manejen de manera transparente y se busque una mayor eficiencia en el diseño y operatividad de sus acciones” (Nieves, 2013, pág. 3).

En el rumbo hacia el cumplimiento de la participación de la comunidad en aras de alcanzar la integralidad y sustentabilidad del desarrollo capitalino, es imperativo el realce de atmósferas alternativas de concertación en la problematización social a diferentes niveles generadores de disputa social para obtener un real enfoque democrático ante las mismas, legitimando la gobernanza a través de tales participaciones y discusión del colectivo, equilibrando de tal suerte el impacto entre actores incidentes y agentes gubernamentales; por lo que, consecuentemente se evidencia la necesidad de analizar la correlación entre el aparato estatal y los sistemas sociales del distrito; independiente de la trascendencia transitoria de cada administración gubernativa. Ahora bien, el precitado decreto en su artículo 3ro numeral 3.6 enuncia que:

“Trabajo interinstitucional - Las entidades y sectores cuyas funciones tengan relación con la Política Distrital de Productividad y Competitividad en la ciudad, deben garantizar la coordinación y articulación necesarias para la formulación y puesta en marcha de las acciones derivadas de la política, orientadas a garantizar el éxito de sus resultados y de su aplicación” (Alcaldía Bogotá, 2011, pág. 4).

Denotando la importancia de la interacción y eficiencia institucional para alcanzar el éxito de las estrategias competitivas esbozadas, yendo en línea con el requerimiento de su eficacia al ser ejecutor del agente público, quien con su actuar suple o no los requerimientos ciudadanos y territoriales, a través de tales directrices de respuesta administrativa en su quehacer gubernamental, aunque las mismas en muchas oportunidades se encuentran supeditadas a un

andamiaje político priorizado antes que el administrativo, dependiendo más de la representación cultural del esquema gubernamental dominante, situación aún presente en Bogotá a pesar de su arquitectura autónoma, comparada con el resto de municipalidades colombianas.

En el camino a la transformación institucional, la estructura estatal debe permitir la construcción de canales de concertación entre la población y el estado mismo como una herramienta dentro de los métodos de planteamiento de rastreo y control de las políticas públicas propuestas para la optimización de la administración pública y las gestiones dentro de las instituciones estatales, fortaleciendo la concepción de un Estado eficiente, eficaz y en condiciones adecuadas que fundamenten el desarrollo de su ciudadanía.

Con la Ley 1450 del 16 de junio de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014 (Congreso de Colombia, 2011), se establecieron las Comisiones de Competitividad e Innovación – CRCI, como estamentos coordinadores y articuladores departamentales entre los distintos actores que, además de promover la puesta en marcha de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación – ADCI, articularía con la nacional, integrando tales agendas con las propuestas empresariales.

Ahora bien, durante el periodo administrativo 2012-2016 Bogotá Humana de Gustavo Francisco Petro Urrego, se observa empoderamiento de las Unidades de Planeación Zonal – UPZ como jurisdicción intermedia para solventar conflictos locales, gobierno beneficiado con la Ley 1617 del 5 de febrero de 2013 por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales, Bogotá pasa a tener tal designación, pudiendo favorecerse de ventajas adicionales, ya que los Distritos Especiales como entidad territorial, cuentan con esquemas de administración y financiación que permiten una mayor eficiencia en el cumplimiento de metas, programas y proyectos, dado su calificación como municipio especial (IEU, 2018).

La transición al progreso requiere el trabajo del Estado para impulsar los diversos cambios fundamentales dentro de la estructura institucional que permitan recuperar la legitimidad ante la ciudadanía, la confianza de éstas en las instituciones y la credibilidad en su suficiencia para suplir sus requerimientos. La administración pública posee entonces un rol en el marco gubernamental para el desenvolvimiento de las políticas públicas y los distintos planes propuestos en respuesta al contexto sociopolítico particular y encontrar caminos que resuelvan las dificultades que se generan en el rumbo a la modernización institucional, innovando en la imagen de la función pública y mejorando la relación con la ciudadanía.

Conforme a lo dicho previamente, Bogotá en términos generales marginaliza a sus localidades, siendo quimérico que las pautas locales confluyan y tengan eco en el sector central distrital, dando un panorama desfragmentado del mismo sin un modelo de gobierno de la ciudad claro, requiriendo contar con una gerencia pública renovada, para conseguir de modo eficiente, eficaz y asertivo, las metas corporativas y de políticas públicas esbozadas, evidenciando que lograr tal nivel de competitividad no es nada fácil, siendo afectada por elementos de tipo económico, político, gestión pública, competitividad y políticas públicas en su ejercicio hipotético y metódico. Al igual, la escasez administrativa distrital, la falta de integralidad territorial y la evidente fragilidad institucional, merma la confianza social, incidiendo negativamente en el proyecto de ciudad en construcción, reiterando la importancia del papel ciudadano en su fortalecimiento:

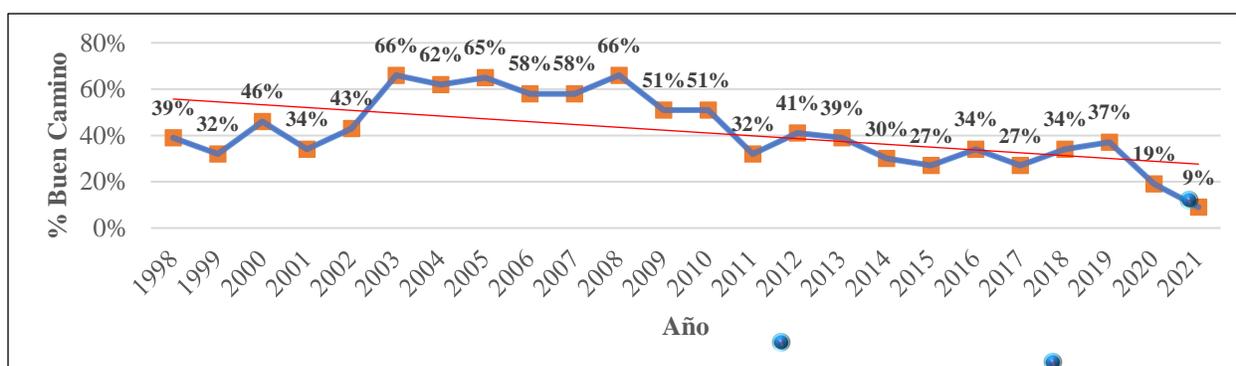
“La estrategia consiste en jugar un papel ciudadano en los asuntos públicos, a través del buen uso de los espacios de participación ciudadana, abiertos no sólo para poder injerir en el destino y en la planeación y ejecución de políticas públicas en la ciudad y la localidad, sino también para poder realizar una labor de veeduría y control a la gestión de

la administración de la ciudad. Lo anterior, con el objetivo de lograr una gestión pública efectiva, que sea capaz de darle una solución adecuada y a tiempo a los problemas y requerimientos de la ciudad” (Botero & Suárez, 2010, pág. 38).

Afirmaciones previas que se reafirman con el análisis realizado por “Bogotá como vamos” que desde 1998 a través de su encuesta de percepción ciudadana, aborda temas de clima de opinión sobre el optimismo de la ciudadanía en que las cosas en la ciudad van o no por un buen camino, el nivel de satisfacción que tienen los ciudadanos con Bogotá como una ciudad para vivir, el nivel de orgullo de los ciudadanos con Bogotá, percepción de seguridad en la ciudad, temas de buen gobierno como la percepción de los ciudadanos frente a la gestión de la Alcaldía, satisfacción con la forma en que esta invierte los recursos públicos de la ciudad, su percepción en cuanto a la gestión del Concejo de Bogotá, aumento o no de la corrupción, relación entre el funcionamiento de la justicia y la reducción de la criminalidad, además de la probabilidad de que un delito sea sancionado en Bogotá, participación ciudadana (Bogotá Cómo Vamos, 2022), entre otros, en que el desempeño de la capital del país, se evidencia con una tendencia decreciente a excepción del incremento de la corrupción y la participación ciudadana en los últimos años:

Figura 1

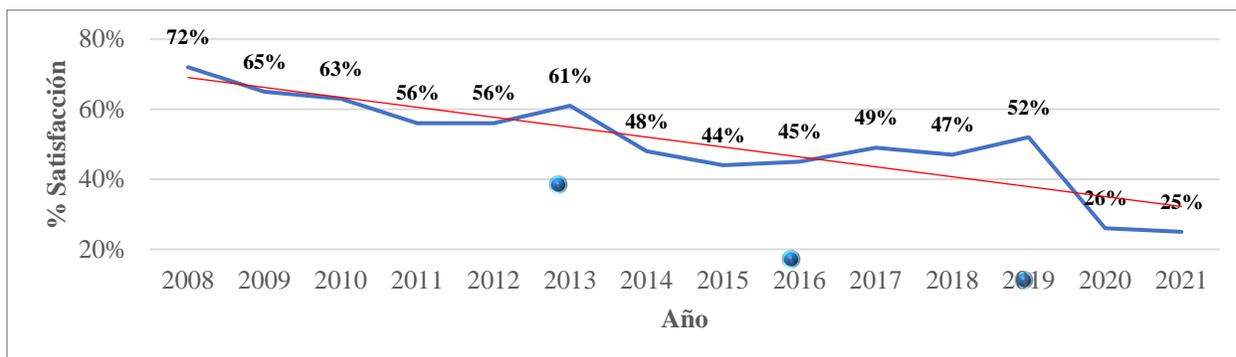
Respuesta a la pregunta - ¿Las cosas en Bogotá van por buen camino o por mal camino?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 2

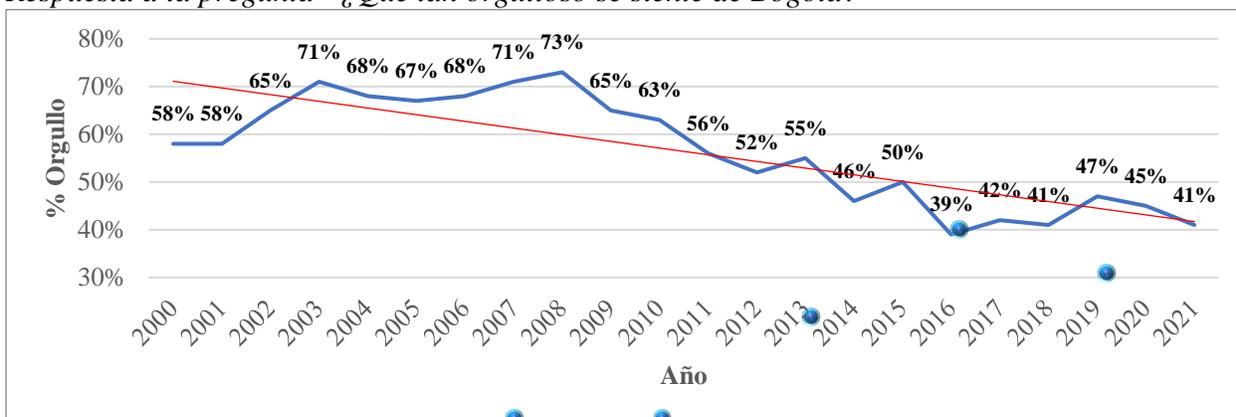
Respuesta a la pregunta - *¿Qué tan satisfecho(a) se siente Usted con Bogotá como una ciudad para vivir?*



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 3

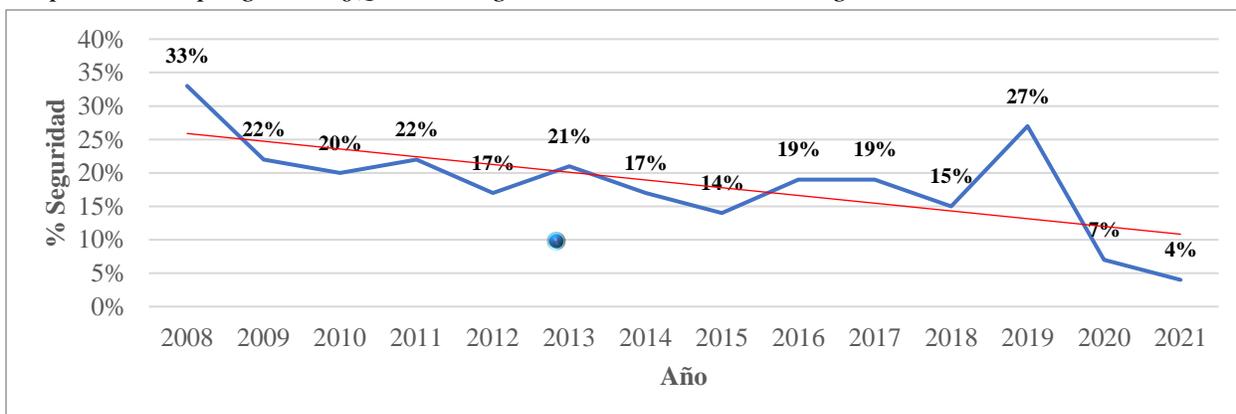
Respuesta a la pregunta - *¿Qué tan orgulloso se siente de Bogotá?*



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 4

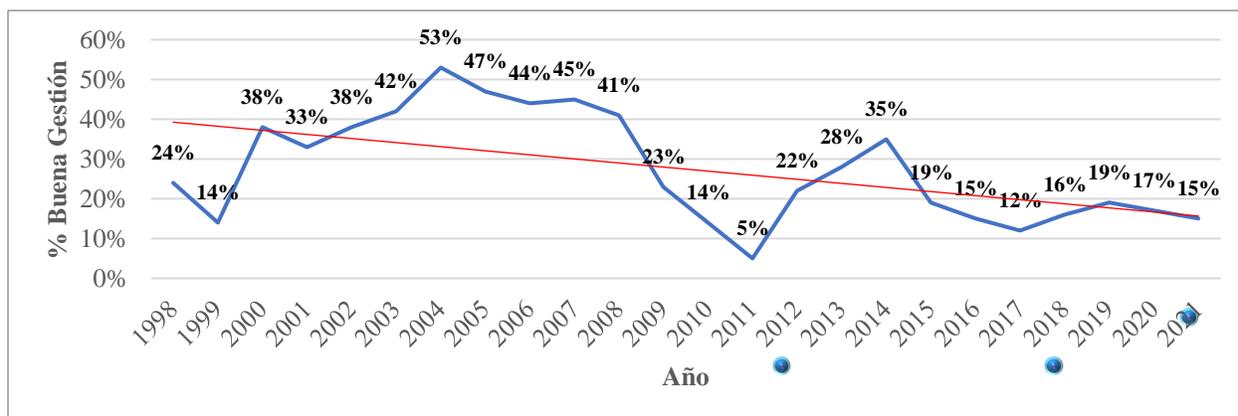
Respuesta a la pregunta - *¿Qué tan seguro se siente Usted en Bogotá?*



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 5

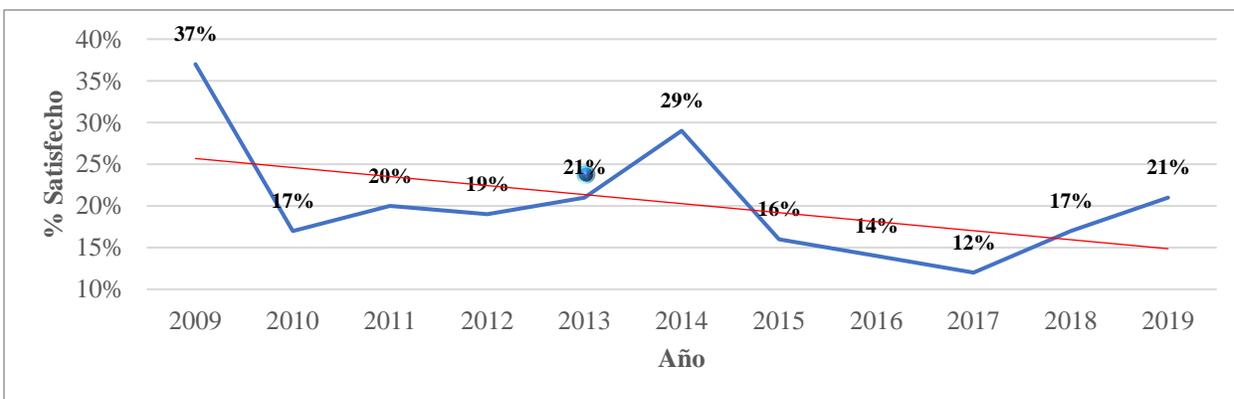
Respuesta a la pregunta - ¿Usted cómo califica en general la gestión del Alcalde de Bogotá?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 6

Respuesta a la pregunta - ¿Qué tan satisfecho(a) se siente Usted con la forma como la alcaldía invierte los recursos y dineros de Bogotá?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 7

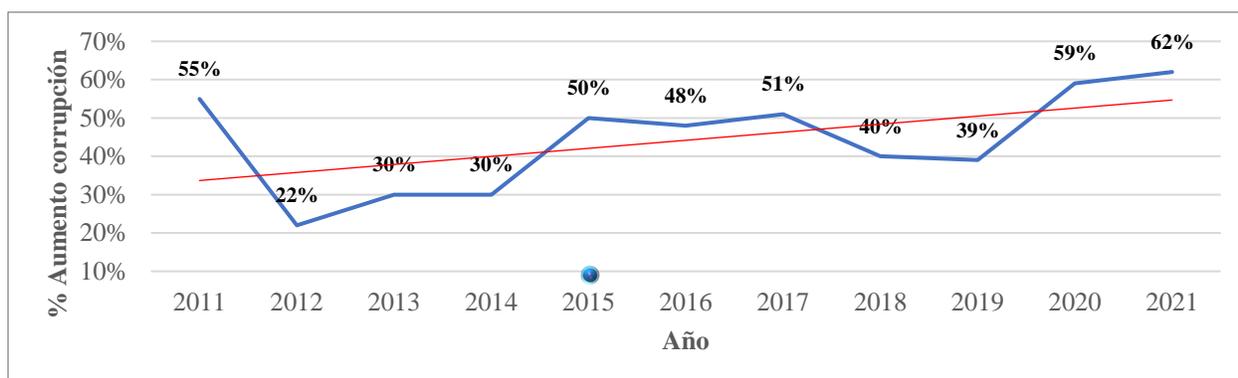
Respuesta a la pregunta - ¿Usted cómo califica en términos generales la gestión del Concejo de Bogotá?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 8

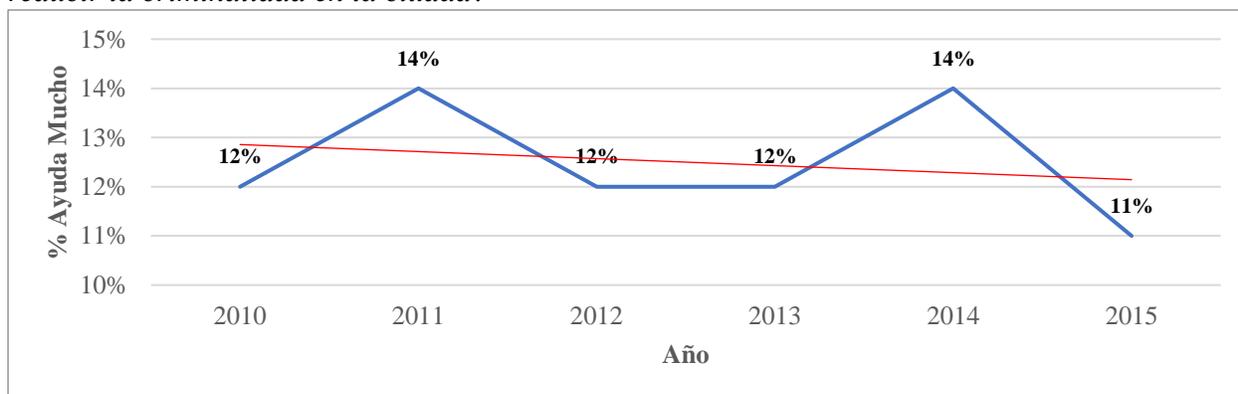
Respuesta a la pregunta - ¿Qué tanto cree Usted que ha cambiado el nivel de corrupción en la ciudad durante el último año?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 9

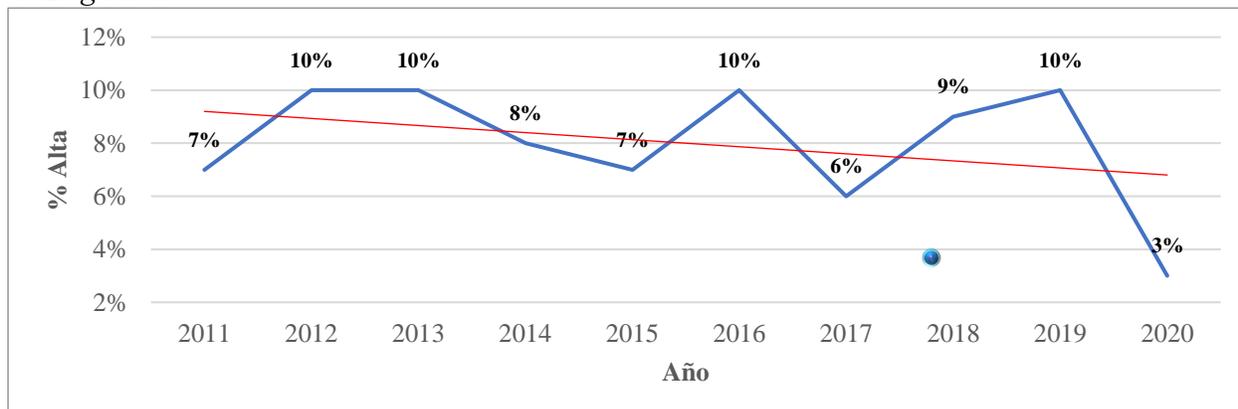
Respuesta a la pregunta - ¿Qué tanto el funcionamiento de la justicia en Bogotá está ayudando a reducir la criminalidad en la ciudad?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 10

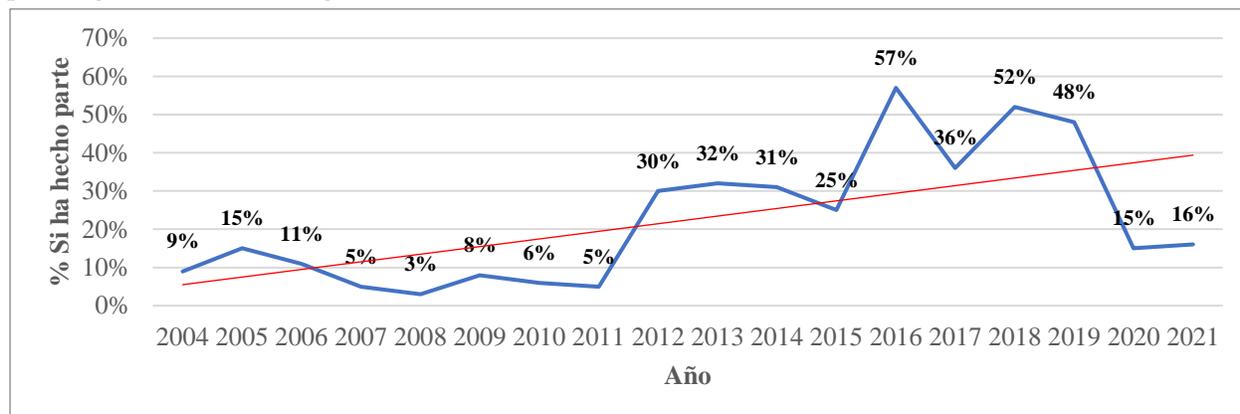
Respuesta a la pregunta - Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado en Bogotá es...



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Figura 11

Respuesta a la pregunta - ¿Ha hecho parte de un espacio de participación ciudadana promovida por el gobierno local, regional o nacional?



Fuente: (Bogotá Cómo Vamos, 2022), autoría propia 2022.

Denotándose un panorama general de insatisfacción por parte de la ciudadanía bogotana en que para el año 2021 solo el 9% de los entrevistados consideran que las cosas en Bogotá van por buen camino, el 25% se siente satisfecho con Bogotá como una ciudad para vivir, el 41% se siente orgulloso de Bogotá, el 4% se siente seguro en Bogotá, el 15% califica en general como buena la gestión del Alcalde, el 21% se siente satisfecho con la forma como la alcaldía invierte los recursos y dineros del distrito, el 6% califica como buena la gestión del Concejo de Bogotá, mientras que el 62% considera que existe un incremento del nivel de corrupción en la ciudad durante el último año, solo el 11% cree que el funcionamiento de la justicia en Bogotá ayuda mucho a reducir la criminalidad en la ciudad, el 3% considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado en Bogotá es alta y el 16% de los encuestados ha hecho parte de un espacio de participación ciudadana promovida por el gobierno local, regional o nacional.

Por lo que, la modernización en la gestión en las entidades gubernamentales se hace fundamental, debiendo consolidarse una reestructuración estratégica de los modelos de operación dentro de dichas entidades públicas enfatizando en el concepto de la calidad como la base fundamental del engranaje sociopolítico y económico para que las medidas de solución

respondan a los diversos requerimientos de la sociedad y la ciudadanía, en cuanto a lo esperado de la gestión y la administración pública para un mayor acercamiento al concepto de competitividad de las entidades estatales a partir del análisis y apropiación de las condiciones sociales orientadas al desarrollo y al mejoramiento continuo.

Es dentro de esta concepción de competitividad institucional donde la calidad toma un papel como un atributo de los servicios y de la capacidad que el Estado puede ofrecer en lo referente a su gestión, que promuevan el crecimiento, la transformación significativa en la gestión gubernativa y de eficacia de forma prioritaria orientándola a la consecución de resultados, procesos eficientes y a su vez la optimización de los recursos sobre la contextualización de la gestión como factor que influye en la confianza y el reconocimiento que le brinda la ciudadanía a la capacidad y legitimidad del Estado.

Bertucci (2003), describe tres tendencias globales en la construcción de estrategias eficaces: la modernización del Estado, la reconfiguración del Estado y la revitalización de la democracia. La modernización busca la adaptación y mejora de las instituciones, las estructuras administrativas, las capacidades gerenciales de los funcionarios, fortalecimiento financiero y adaptación tecnológica, implicando un reajuste de las instituciones estatales y una mejora en la administración pública procurando por la eficacia, la calidad y una mayor participación en la integración social con el gobierno y sus políticas.

Por otra parte, la reconfiguración debe ir de la mano de los requerimientos de la globalización y trasfiguraciones internacionales, frente a un nuevo rol del Estado en que se busca nuevas formas de participación social y la construcción de redes para la atención de la problemática social (Bertucci, 2003, citado por Moyado, 2003, pág. 3), asociando conceptos como la reingeniería de procesos, la capacitación, el acceso a la digitalización y la evaluación del

desempeño dentro de las entidades públicas en correlación con la planeación estratégica y el ajuste a los procesos de desburocratización.

Por cuanto, la vigorización de la democracia se dirige a la modernización institucional para fortalecer la participación pública, renovar los procesos de gobierno y mejorar la calidad de los servicios que presta (Bertucci, 2003, citado por Moyado, 2003, pág. 3), lo que determina la reforma y reacondicionamiento ante la situación actual en la sociedad, a causa de los anteriores mecanismos democráticos y las condiciones ideales en calidad de la política pública y de vida en la ciudadanía (Bertucci, 2003, citado por Moyado, 2003, pág. 4). Es así como las reformas incorporadas en las instituciones públicas que influyen en los diversos procesos de gestión y asimismo de la política pública, generan innovadores modelos de gestión, de evaluación y revisión, en el impulso de la calidad y la eficacia en lo que corresponde al servicio del Estado.

Causas del Problema

Definiendo la competitividad, como la capacidad de un determinado país o región de generar mayores tasas de crecimiento y empleo de manera sostenible (Medeiros & Gonçalves, 2019, pág. 8).

Figura 12

Factores determinantes de la competitividad.



Fuente: (Medeiros & Gonçalves, 2019, pág. 11).

De la figura previa pueden abstraerse los diversos factores que afectan la competitividad, al relacionarlos con las características gubernamentales influyentes en el desarrollo competitivo de las entidades públicas, se coligen causas como:

- Deficiente organización distrital pues a pesar de no tener superposición de funciones, existen límites aún difusos que afectan la adecuada atención de problemáticas, generando desgaste administrativo al trasladar de un lado a otro las mismas, lo cual afecta de manera directa el desempeño competitivo de estas.
- Ausencia de estamentos que garanticen la observancia de pautas y alianzas, viéndose afectadas por hechos de corrupción, situación que se ha tratado de mitigar con la puesta en marcha del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP en sus versiones I y II, en espera de su implementación total y obligatoria para la realización de compras estatales, además del Sistema Único de Consulta Pública – SUCOP:, plataforma que promueve la estandarización, trazabilidad, transparencia y participación ciudadana en procesos de consulta pública de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial, de manera que, los sujetos regulados y los terceros interesados realicen de manera efectiva comentarios, observaciones, propuestas y alternativas (DNP, 2020).
- Situación similar pasa con el registro social de hogares y la plataforma de transferencias monetarias que desde su creación a través del Decreto 812 del 4 de junio de 2020 (Presidencia de la República, 2020), se ha visto permeado por actos de corrupción en que a pesar de su buena intención de atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad económica, en el marco del estado de emergencia económica causada por la pandemia del coronavirus (covid-19), los recursos han ido a parar en manos inescrupulosas.

- Ralentizada transformación digital estatal, obstaculizando la participación ciudadana y transparencia en el día a día de las organizaciones gubernamentales.
- Inadecuado o incompleto desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT, que como en el caso del distrito en que su POT actual se rige por el Decreto Distrital 190 del 22 de junio del 2004 por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003 (Alcaldía de Bogotá, 2004), siendo presentado en la actual administración un nuevo POT El Renacer de Bogotá 2022-2035, presentando entre otras ideas innovadoras pasar de 20 localidades a 32 Unidades de Planeación Local - UPL.
- La estructura de mercado y logística Bogotana aún es incipiente, viéndose afectada por la inexistencia de una red unificada de transporte, nodos logísticos entre los diferentes medios de transporte lo cual afecta las cadenas de suministro, encareciéndola y haciéndola ineficiente:

“Las ineficiencias en los puntos de entrada y salida de los centros urbanos, puertos, aeropuertos o pasos de frontera, disminuyen la capacidad de la red logística nacional, llegando incluso a limitar la eficiencia (en tiempos de recorrido y operación principalmente) producidas por las inversiones en la infraestructura logística nacional” (Transporte, 2012, p. 57 citado por Hernández, 2020, pág. 19).

Antecedentes del Problema

La revisión documental de la temática muestra una labor acuciosa de la problemática capitalina desde puntos de vista de descentralización, competitividad empresarial y administrativa, siendo fuentes de inspiración y reflexión para la presente tesis, no obstante, más allá de los esfuerzos locales públicos y privados por generar las dinámicas propias de estas aglomeraciones, el gobierno nacional no propuso para la época ni hasta finales de 1999 una

política concreta que apoyara este tipo de proyectos, generando solo una gran cantidad de iniciativas más generales y enfocadas en las cadenas productivas (Castro, 2013). Siendo destacable que desde el año 2007 y de manera anual el Consejo Privado de Competitividad – CPC publica el Informe Nacional de Competitividad – INC, en que analiza de manera detallada la competitividad colombiana, dando recomendaciones de política pública para avanzar (SNCI, 2021 a).

Por otra parte, en 2010 los investigadores Hernando José Gómez Restrepo y Saúl Pineda Hoyos con el apoyo de la Universidad del Rosario, el Consejo Privado de Competitividad – CPC y la Corporación Andina de Fomento –CAF, realizaron el estudio Competitividad e Instituciones en Colombia Balance y desafíos en áreas estratégicas con el fin de identificar las fortalezas y las tareas pendientes del proceso institucional construido en Colombia en el marco del actual Sistema Nacional de Competitividad, para proyectarlo hacia el futuro a través de una política de Estado de largo plazo (Gómez & Pineda, 2010, pág. 11). Partiendo de un recuento de las administraciones presidenciales evaluándolas, luego determinan los logros del Sistema Nacional de Competitividad brindando recomendaciones para su fortalecimiento, revisando el marco normativo nacional, al igual que la infraestructura de transporte y logística colombiana y, la institucionalización de TICs e innovaciones a esa fecha.

De la misma forma, en 2016 Henry Arboleda Home expone su investigación Competitividad: Concepto y Evolución Histórica en que revisa elementos relevantes de la competitividad, desde lo conceptual hasta el comportamiento de las instituciones y de las actividades productivas, con los retos del cambio tecnológico y la economía mundial (Arboleda, 2016). Cabe destacar que, en 2021 el CPC, publica su INC (Compite, 2021 a) al igual que el Índice Departamental de Competitividad - IDC 2020-2021 (Compite, 2021 d), con la intención

de apoyar, con autonomía y rigurosidad, al progreso imparcial y sustentable de Colombia desde lo nacional y local, siendo de interés para la presente investigación lo referente al desarrollo de “Instituciones estables y fuertes, para garantizar el cumplimiento de reglas y acuerdos, combatir la corrupción y promover la cooperación entre individuos y la cohesión social” (Compite, 2021 e).

Importancia de la Resolución del Problema

Para el Investigador

El investigador profundizando en la temática de estudio, alcanza una mayor aprehensión tanto de las condiciones del país como de el trasfondo del problema competitivo capitalino, obteniendo nuevos conocimientos para profundizar en la misma, además de ser fuente de insumos para nuevas investigaciones con las diferentes aristas ligadas a la temática que surgen del desarrollo de la primera, forjando una mayor profundización en los diferentes elementos convergentes y divergentes a la misma, fortaleciendo su conocimiento e interiorización de panoramas gubernamentales, sociales y de desarrollo de los territorios.

Para la Maestría

La maestría como parte de la sociedad del conocimiento en ejercicio de su función en cuanto a propiciar una formación actualizada, de relevancia y pertinencia a las condiciones del país, se verá enriquecida con los resultados de la presente investigación al brindar perspectivas de acometida al problema competitivo de Bogotá, generando fuentes de futuros esquemas de formación al estudiantado dentro de su pensum, además de conceptualizaciones objetas a disertación en espacios de discusión promulgados por la misma.

Para la Sociedad

La sociedad obtendrá un enfoque imparcializado de la problemática competitiva de la ciudad, con lineamientos del rumbo participativo que ha tenido la misma como sujetos reactivos fundamentales en el desarrollo capitalino, siendo guía y fuente de análisis para comprensión de las sinergias generadas en el interactuar entre dicha ciudadanía, sus estamentos y demás actores que afectan solidariamente al problema competitivo de Bogotá.

Impacto en el Área Disciplinar

El impacto de la investigación en el área disciplinar se traduce en los nuevos conocimientos, aptitudes y experiencias generadas a partir de la revisión que se realiza en la investigación brindando herramientas de debate público de los modelos revisados, las hipótesis analizadas y las conclusiones extractadas de la problemática competitiva bogotana.

Justificación

Preámbulo

Las entidades públicas no son ajenas a la evolución empresarial que se ha venido dando en el gobierno colombiano, el cual ha tenido que modernizarse y adaptarse a la constante evolución del entorno nacional e internacional, generando nuevos requerimientos y exigencias a sus Entidades que, desde la percepción gerencial pública, es un real y efectivo cumplimiento de los fines sociales del estado. Requiriendo de tal manera contar con una administración pública mejorada, para alcanzar de manera eficiente, eficaz y asertiva, los objetivos institucionales y de políticas públicas planteados.

Por lo que, alcanzar este grado de competitividad no es cosa sencilla, viéndose afectada por factores de índole económico, político, gestión pública, competitividad y políticas públicas en su desarrollo teórico y metodológico, centrando el análisis de la presente investigación en tales premisas, se propone identificar las características de la Alcaldía de Bogotá D.C., para establecer y analizar su nivel de competitividad a nivel institucional. A partir de las características gubernamentales influyentes en el desarrollo competitivo de las entidades públicas en el marco de la necesidad de mejoramiento en la administración y la política pública, en busca de ¿Cómo establecer un nivel adecuado de competitividad , que promueva el desarrollo capitalino, en pro de la eficiencia institucional, coadyuvando al progreso y ejecución de sus metas y objetivos?

Justificación Teórica

A través de los diversos autores y teorías manejados en esta investigación, se puede esquematizar el comportamiento de la eficiencia institucional capitalina vista desde la perspectiva de empresarios bogotanos, requiriendo ser valorado a través de un diagnóstico en que

se puedan identificar características específicas que incidan en la competitividad de Bogotá D.C., generando herramientas que permitan trazar una propuesta de intervención conforme a los factores identificados a partir del diagnóstico previo, además de un plan de acción de la intervención para la Competitividad Institucional y Modelos de Gobernanza de la capital de los colombianos.

Justificación Metodológica

El estudio avanza a partir de la problemática a resolver en el sistema competitivo de Bogotá D.C., sustentándose en enfoques teóricos y experiencias con el fin de entender y resolver el problema evidenciado. Por lo que, este proyecto pretende ser fuente de información y consulta para futuras investigaciones que pretendan bosquejar la mejor manera de fortalecer la competitividad y eficiencia institucional.

Justificación Práctica

Una mayor competitividad, tendrá resultados positivos para la economía y evolución de los sectores empresariales e industriales capitalinos, ya que en esencia optimizar el nivel de competitividad de Bogotá D.C., será concluyente para la evolución capitalina y de las regiones aledañas que se ven influenciadas por esta importante ciudad.

Justificación Social

Esta investigación permitirá determinar desde el punto de vista empresarial las mejoras a realizar en el ejercicio institucional en aras de optimizar su desempeño, redundando en mayores niveles de calidad de vida, generación de empleo, ampliación de infraestructura de transporte, y otros necesarios para sostener dicho nivel.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el nivel de percepción de los empresarios sobre la competitividad institucional de la ciudad de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

- Medir el nivel de percepción que tienen los empresarios capitalinos respecto a las particularidades que inciden en el desarrollo competitivo institucional de Bogotá D.C.
- Plantear una propuesta de intervención conforme a los factores identificados a partir del diagnóstico previo, referentes a la competitividad institucional de Bogotá D.C.
- Elaborar un plan de acción de la intervención para optimizar la competitividad institucional de Bogotá D.C.

Antecedentes Investigativos

Nivel Internacional

Ibarra, González & Demuner (2017), determinan la competitividad de la Pymes manufactureras de Baja California, mediante el uso de un estudio de su competitividad sistémica permitiéndoles determinar tanto sus factores exógenos como endógenos, determinando que “las pymes manufactureras de Baja California son medianamente competitivas pero con tendencia importante hacia la baja, independientemente de su tamaño” (Ibarra, Gonzáles, & Demuner, 2017, pág. 126), además de que, la dimensión que más contribuye a explicar la competitividad de la empresa es producción y operaciones, destacando igualmente la importancia de la transformación de su “cultura empresarial, pensar en el gobierno corporativo en lugar de la empresa tradicional como mecanismo para profesionalizar todas las áreas que integran una organización” (Ibarra, Gonzáles, & Demuner, 2017, pág. 127).

Por lo que, a pesar de que “la competitividad es <...>, el producto de un patrón de interacción compleja y dinámica entre el Estado, las empresas, las instituciones intermedias y la capacidad organizativa de una sociedad” (Cabrera et al, 2011, pág. 17, citado por Ibarra, Gonzáles, & Demuner, 2017, pág. 114), la eficiencia institucional no se observa prioritaria en el desarrollo competitivo en las Pymes manufactureras de la región estudiada.

Saavedra & Milla (2017), analizan las MiPymes de Querétaro en México, en los sectores industrial, comercial y de servicios, determinando factores a nivel micro incidentes en su desarrollo competitivo, encontrando que el 85% de las microempresas no son competitivas, en comparación con las pequeñas y medianas con alta competitividad, dejando entre ver que “la competitividad se relaciona con el tamaño” (Saavedra & Milla, 2017, pág. 130), además que el 40% de empresas industriales son altamente competitivas, mientras el 80% de las de comercio

y servicios no lo son, “debido a las carencias en los procesos de planeación, calidad y sistemas de información, principalmente” (Saavedra & Milla, 2017, pág. 130). Siendo relevante que:

“<...> en el mercado internacional compiten no solamente empresas sino que, también se confrontan sistemas productivos, esquemas institucionales, organismos sociales, la empresa como un ente integrado en una red de vinculaciones con el sistema educativo, la infraestructura tecnológica, las relaciones laborales, instituciones públicas y privadas, y además, el sistema financiero” (Fajnzylber, 1988, citado por Saavedra & Milla, 2017, pág. 179).

Evidenciando la necesidad de una mayor institucionalidad que coadyuve a la competitividad empresarial.

Leaño (2017), plantea la evolución de las MiPymes conforma al de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana en Colombia, evidenciando la “desarticulación, descoordinación y falta de participación de los actores dinámicos en los Planes de Desarrollo Municipal – PDM” (Leaño, 2017, pág. 3), encontrando que:

“Los empresarios no se sienten representados en las estrategias, pero también es cierto de que ellos proponen mejorar la calidad, pero tienen una muy pobre idea de cómo hacerlo, incluso muchos de ellos dicen hacerlo, pero eso no se verifica en la práctica” (Leaño, 2017, pág. 51).

Argumentación previa que, denota la relevancia del quehacer institucional gubernamental en el entorno competitivo empresarial pero de manera focalizada, fortaleciendo el quehacer gubernamental con un mayor rol dinamizador para acometer con la problemática de crecimiento

y permanencia de las MiPymes en los mercados, más aun teniendo en cuenta el complejo entramado productivo de la ciudad de este estudio.

Gaitán & Sergueyevna (2021), revisan la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyme), mediante la gestión de sus recursos de acuerdo con los distintos tipos de gestión empresarial, destacando que:

“En el mundo globalizado actual en que las MiPymes compiten, los entornos son diferentes determinados por políticas gubernamentales, tratados comerciales, condiciones económicas, sociales, culturales y tecnológicas que proporcionan diferentes escenarios competitivos y por lo tanto requieren acciones particulares acordes al contexto en que se encuentren” (Gaitán & Sergueyevna, 2021, pág. 122).

En que la situación actual complejiza la relación con el entorno debiendo tenerse en cuenta la capacidad institucional gubernamental ya que puede afectar la gestión administrativa de las empresas.

Sotomayor (2021), determina la influencia de la corrupción en el índice de competitividad latinoamericano teniendo en cuenta aristas como el mercado laboral, calidad en infraestructura, desarrollo financiero e inflación, destacando que:

“<...> el índice de control de la corrupción afecta de manera positiva al nivel de competitividad de un país en américa latina, debido a que la presencia de la corrupción distorsiona la productividad de los factores productivos de una economía y el control de esta, favorece al incremento de productividad y aumento de la competitividad del país” (Sotomayor, 2021, pág. 119).

Teniendo como posibles causas de corrupción los bajos niveles en la calidad institucional, referida como el control deficiente o inexistente sobre procedimientos, generando

“libertad para actuar de manera incorrecta, de manera que los funcionarios dejen de actuar para el bien común del Estado e incurran en buscar el beneficio propio” (Sotomayor, 2021, pág. 6).

Nivel Nacional

Correa (2017), examina “los indicadores de competitividad” regional de la Ciudad de Bucaramanga, determinando los instrumentos de política pública influyentes en la permanencia de buenos indicadores para la misma, en factores como el de instituciones, gestión y finanzas públicas, en que “el estado y estos agentes deben velar por políticas de apoyo al ambiente empresarial” (Correa, 2017, pág. 22), destacando el papel de las instituciones: en cuatro niveles

“El primero es el nivel micro, el objeto principal son los cambios empresariales que deben generar eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción; el nivel macro, como su nombre lo indica, se refiere a la estabilidad macroeconómica, se analizan las decisiones gubernamentales para mantener la estabilidad e indicadores como eficiencia de mercados. Así mismo, el nivel meta hace referencia a la organización en materia jurídica, política, social, económica, como también del sistema que integra la interacción estratégica y el nivel meso profundiza la integración e interrelación entre todos los agentes (públicos, privados, intermedios etc.), es decir el entorno empresarial, de esta forma el Estado y estos agentes deben velar por políticas de apoyo al ambiente empresarial. De esta forma la competitividad sistémica da resultado con estructuras institucionales en todos los niveles.” (Garay, 1998, citado por Correa, 2017, pág. 38).

Premisa previa que sustenta la interrelación entre una institucionalidad fortalecida y un mayor desarrollo de la competitividad en la zona de influencia de esta.

Martínez (2020), considera las variables que más afectan la competitividad en el Departamento del Cesar, a partir del comportamiento de la inversión pública del departamento a

través de sus proyectos de inversión, determinando la efectividad de las entidades del gobierno en cuanto a que “la destinación de recursos puede aportar en mejorar competitividad, bienestar y desarrollo de las entidades territoriales” (Martínez, 2020, pág. 4), encontrando que, se hace necesario que la administración departamental destine mayores recursos hacia la sofisticación y diversificación de mercados, a fin de tener un mayor aprovechamiento de la cadena productiva del Departamento, además que, se requiere un mayor seguimiento y formulación de proyectos que generen estrategias pedagógicas para psico educar a la población en el pago de sus impuestos y de esta manera mejorar la autonomía fiscal.

El estudio precitado adicionalmente muestra que, es de vital importancia que la administración brinde asistencia técnica a los municipios en materia de manejo de uso eficiente de regalías, a fin de destinar los recursos a mitigar problemáticas sociales y mejorar el desarrollo económico y competitivo del Departamento y de la Región, denotando “la importancia de direccionar y optimizar las inversiones públicas a través de proyectos de desarrollo que permitan mejorar la competitividad del departamento contando con información y evidencia que pueda priorizar las inversiones que garanticen bienestar y mejor desempeño en el uso de los recursos públicos” (Martínez, 2020, págs. 45-46).

Tinjacá (2019), relaciona transparencia del ejercicio institucional con los niveles de competitividad, determinando puntos de quiebre que malogran el crecimiento económico, presentando propuestas para minimizar los riesgos de corrupción mediante el control y vigilancia en diferentes procesos institucionales pertinentes e importantes para un avance a nivel nacional que finalmente logre impactar de gran manera en la competitividad y así mismo en el crecimiento económico (Tinjacá, 2019, pág. 14). Por lo que:

“<...> la pérdida de institucionalidad y la legitimidad de estas contribuyen a que la confianza en estas disminuya, por lo que las decisiones de inversión y dinamización en pro del aumento del crecimiento económico se ven afectadas (más aún en departamentos los cuales los niveles de desarrollo son bajos)” (Tinjacá, 2019, pág. 95).

Destacando igualmente que, parte de la corrupción en Colombia se genera por la dificultad generada por la extensa tramitología tanto a nivel público como privado, generando la necesidad del pago de sobornos con tal de llevar a cabo de manera más rápida y eficaz algún tipo de trámite o procedimiento, afectando de manera directa la capacidad y facilidad que hay en el país para hacer negocios, lo cual influye en la productividad y tal ralentización en la competitividad.

Barrera & Jiménez (2020), abordan factores competitivos de las Pymes de una zona comercial de la ciudad de Cali, clasificando tales factores de manera disgregada, además de determinar su incidencia en este tipo de empresas, bajo la premisa de que, el “componente competitividad en los entornos empresariales continúa siendo un factor estratégico para los sectores empresariales indistintamente cual sea la naturaleza de las empresas” (Ibarra, González & Demuner, 2017, citado por Barrera & Jiménez, 2020, pág. 76), determinando factores como:

“1) la plataforma para permanecer y proyectarse en mercados locales, nacionales e internacionales; 2) responder a la demanda según disponibilidad y fortalecimiento de los recursos vinculados con información sobre el análisis de los competidores; 3) incremento en la participación del mercado que corresponda; 4) impulsar las potencialidades para garantizar la gestión humana, la innovación, infraestructura, capacidad productiva, gestión comercial.

Además de, 5) disponer de productos y servicios de alta calidad a precios accesibles; 6) óptimo servicio al cliente; 6) alto grado de rendimiento sobre la inversión; 7) gestión administrativa, costos-inversión; capacidad financiera 8) direccionar acciones para responder según la cultura de los clientes, y 9) potenciar la sostenibilidad empresarial para consolidar características distintivas de los productos o servicios, previo proceso de planeación estratégica en estas empresas” (Barrera & Jiménez, 2020, pág. 76).

Dejando entre ver que, para la Pymes Caleñas el entorno gubernamental o la eficiencia de sus instituciones no es prioritario ni determinante de su competitividad, vislumbrándose la influencia de factores más básicos, propios de su entorno competitivo.

Sarmiento (2021), recalca la preponderancia de las MiPymes en Colombia, revisando la importancia de su capital humano, cultura emprendedora e innovación, además de dinámica exportadora, destacando que:

“Este tipo de empresas son vitales para la actividad económica y el desarrollo por su contribución a la producción, la creación de empleo y la distribución de bienes y servicios. <...> En consideración, se debe alentar el desarrollo del emprendimiento en Colombia y generar mejores condiciones para que estas empresas logren alcanzar etapas de madurez empresarial y reducir su margen fracaso” (Sarmiento, 2021).

De acuerdo con lo anterior, se hace interesante conocer la percepción de las MiPymes en cuanto a la Institucionalidad bogotana en relación con su ejercer competitivo.

Marco Teórico

La propuesta de caracterización gubernamental influyente en el desarrollo competitivo de las entidades públicas en el marco de la necesidad de mejoramiento en la administración y la política pública, se plantea a la luz de la definición de la competitividad institucional, en que diversos autores han ahondado generando distintos planteamientos teóricos que permiten dibujar su definición y ejercicio territorial.

Concepto de Competitividad

La noción de competitividad ha evolucionado a través de los tiempos, pasando por diferentes enfoques conceptuales, iniciando desde la mera generalidad de competencia, mutando a la idea de ser una ventaja relativa he incluso a la analogía de una mayor producción, partiendo de ideologías clásicas, hasta contemporáneas, que han enriquecido su significación.

Con el surgimiento del mercantilismo entre los siglos XVI y XVIII en Europa, germinan las primeras aproximaciones sobre el concepto de la riqueza de un país, tales como el bullionismo que la equipara al acopio de metales preciosos (oro y plata), aventajando en riqueza a otros países, además de procurar una balanza comercial positiva incentivando sus exportaciones, situación analizada por Smith (1776), quien evidenció la problemática de tal sistema, al sustentarse el déficit comercial de un país con el superávit de otro, discurrendo que más bien, cada país puede verse beneficiado con el libre mercado, permitiendo la variación y acrecentamiento de tal riqueza, manifestando la existencia de una mano invisible de la libre competencia en el juego oferta/demanda, que con una incipiente intervención gubernamental permita la consecuente interacción hacia la prosperidad y el bienestar de las poblaciones.

Smith, considera además que la competencia es esencial para elaborar productos, a menores costos y mejores precios, acrecentando la especialización, la colaboración y la permuta

comercial, agilizando la prosperidad económica de las naciones señalando su futuro productivo a través de la acción de tal mano invisible (Smith, 1776).

Así las cosas, Smith (1776) propone el sistema de libertad natural, en el que a través de la realización del interés particular beneficia al bien común, satisfaciendo sus necesidades a través de la libre empresa, de la libre competencia y del libre comercio, siendo sin lugar a duda inicio del concepto competitivo y de equidad:

“Ninguna sociedad seguramente puede florecer ni ser feliz siendo la mayor parte de sus miembros pobres y miserables. Fuera de ello es muy conforme a la equidad que aquellos que alimentan, visten y albergan a todo el cuerpo del pueblo en común” (Smith, 1776, pág. 131).

Ricardo (1817), al exponer su teoría de las ventajas comparativas coloca de manifiesto la importancia de la especialización en la fortaleza productiva nacional cuando se tenga, ya sea de manera absoluta o comparativa, debiendo robustecerse en los países de orden superior al poseer tal ventaja absoluta (en la actualidad países como China, Estados Unidos, Alemania, Japón, Países Bajos y otros con mayores niveles de exportación mundial), en tanto países de grado inferior deben aprovechar productos en que posean menores desventajas, o en caso de no tener ninguna pueda favorecerse con la comercialización internacional (Ricardo, 1817).

Leontief (1956), hizo un estudio comprobando que países más desarrollados como lo es Estados Unidos, a pesar de disponer de mayor cantidad de mano de obra, la misma estaba más formada, dada la inversión de capital para capacitarla, logrando así, que sea más productiva, obteniendo de tal manera, una ventaja competitiva (Leontief, 1956), agregando que:

“Una comprensiva, explicación bilateral de nuestra economía relacionada con el resto del mundo no será, por supuesto, posible antes que la estructura económica interna de al menos uno de los más importante de nuestros socios comerciales haya sido estudiada tan completamente como la nuestra” (Leontief, 1956, pág. 399).

Ahora bien, Vernon (1966) con su teoría del ciclo del producto, introduce el concepto de fases productivas y de mercadeo que se fortalecen a través de la competitividad e innovación, permitiendo mayores niveles de estabilidad y sobrevivencia en los mercados, al obtenerse valor agregado en sus productos (Vernon, 1966), enunciando además que:

“... desde el punto de vista del empresario, ciertas imperfecciones sistemáticas y predecibles de los mercados de capitales pueden reducir o eliminar la desventaja de escasez de capital que es característica de los países menos desarrollados y, además, que como resultado de la reducción o eliminación esos países pueden encontrarse en condiciones de competir eficazmente en la exportación de ciertos bienes estandarizados intensivos en capital” (Vernon, 1966, pág. 207).

Krugman (1979), pone en el ruedo la noción de economías de escala ahondando en el modelo de la ventaja comparativa a través de la existencia de unos rendimientos constantes en proporción a las escalas de producción, motivo por el cual, al incrementarse tal producción en la industria, de manera consecuente se acrecentarán las ganancias dado el aumento de productos para ofrecer en los mercados, constituyéndose en incentivo empresarial que genera de manera directa una configuración de mercado disímil al de competencia perfecta, indicando además que, “el comercio puede ser simplemente una forma de ampliar el mercado y permitir explotación de las economías de escala, con efectos del comercio similares a los del crecimiento de la fuerza laboral y la aglomeración” (Krugman, P, 1979, pág. 479).

Porter (1990), presenta bases teóricas competitivas sustentadas en la productividad, siendo una responsabilidad empresarial el crear ventajas competitivas, pues la prosperidad nacional no se hereda:

“La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y actualizarse. Las empresas obtienen ventaja frente a los mejores competidores del mundo debido a la presión y el desafío. Se benefician de tener rivales nacionales fuertes, proveedores domésticos agresivos y clientes locales exigentes. <...> La ventaja competitiva se crea y mantiene a través de un proceso altamente localizado. <...> En última instancia, las naciones tienen éxito en industrias particulares porque su entorno doméstico es el más avanzado, dinámico y desafiante” (Porter, 1990, pág. 73).

Para Porter, la manera de funcionar de las empresas exitosas es similar a pesar de su especialidad o trayectoria, diferenciándose es en sus estrategias a todo nivel, en su manera de abordar la innovación tanto tecnológica como operacional en aras de optimizar su capacidad competitiva a través de nuevas destrezas o mejores mecanismos de competencia tradicional, manifestándose a través de innovadores diseños en las mercaderías, los procesos productivos, direccionamiento de mercadeo o de capacitación, afirmando que “gran parte de la innovación es mundana e incremental, y depende más de una acumulación de pequeños conocimientos y avances que de un único e importante avance tecnológico” (Porter, 1990, pág. 78).

Porter también explica la existencia de cuatro (4) vastos atributos de una nación, propiedades que particularmente y como sistema componen el diamante de la ventaja nacional, como el campo de juego que cada nación establece y opera para sus industrias. Estos atributos son:

- “Condiciones de los factores. La posición de la nación en los factores de producción, como la mano de obra calificada o la infraestructura, necesaria para competir en una industria determinada.
- Condiciones de demanda. La naturaleza de la demanda del mercado interno del producto o servicio de la industria.
- Industrias relacionadas y de apoyo. La presencia o ausencia en la nación de industrias proveedoras y otras industrias relacionadas que son competitivas internacionalmente.
- Estrategia, estructura y rivalidad de la empresa. Las condiciones en la nación que gobiernan cómo se crean, organizan y administran las empresas, así como la naturaleza de la rivalidad interna” (Porter, 1990, pág. 78).

Tales determinantes crean el hábitat nacional en el que germinan las organizaciones y aprenden a competir. Cada punto del diamante afecta a los ingredientes esenciales para lograr el éxito competitivo internacional: la disponibilidad de recursos y habilidades necesarias para la ventaja competitiva en una industria; la información que da forma a las oportunidades que las empresas perciben y las direcciones en las que despliegan sus recursos y habilidades; los objetivos de los propietarios, gerentes e individuos de las empresas; y lo más importante, las presiones sobre las empresas para invertir e innovar.

Por ende, cuando un entorno nacional permite y respalda la acumulación más rápida de activos y habilidades especializados, a veces simplemente debido a un mayor esfuerzo y compromiso, las empresas obtienen una ventaja competitiva. Y cuando un entorno nacional ofrece una mejor información continua y una mejor comprensión de las necesidades de los productos y procesos, las empresas obtienen una ventaja competitiva. Finalmente, cuando el

entorno nacional presiona a las empresas para que innoven e inviertan, las empresas obtienen una ventaja competitiva y mejoran esas ventajas con el tiempo (Porter, 1990, pág. 78).

En las industrias sofisticadas que constituyen la columna vertebral de cualquier economía avanzada, una nación no hereda, sino que crea los factores de producción más importantes, como recursos humanos calificados o una base científica. Además, el acervo de factores de que disfruta una nación en un momento determinado es menos importante que la velocidad y la eficiencia con que los crea, actualiza y despliega en industrias particulares, ahora bien:

“En el debate continuo sobre la competitividad de las naciones, ningún tema genera más discusiones o crea menos comprensión que el papel del gobierno. Muchos ven al gobierno como un ayudante o partidario esencial de la industria, que emplea una serie de políticas para contribuir directamente al desempeño competitivo de las industrias estratégicas u objetivo. Otros aceptan el punto de vista del mercado libre de que el funcionamiento de la economía debe dejarse en manos de la mano invisible” (Porter, 1990, pág. 87).

Porter (1990), considera que a fin de continuar con el debate acerca de la competitividad nacional, es importante mencionar el rol que debe asumir el gobierno y darle mayor importancia a la educación primaria, secundaria, a la salud e infraestructura nacional, y enfocarse en sus ventajas competitivas a través de la especialización e innovación, y articulación los diferentes sectores. De la misma manera, el gobierno debe hacer una inversión sostenida en diferentes áreas que realmente lo requieran y le permitan cumplir sus objetivos y el bienestar de la población (Porter, 1990, pág. 87).

Krugman (1994) no está de acuerdo con Porter, debido a que considera que partir de la idea que la prosperidad y el rendimiento económico de un estado es altamente dependiente del

mercado mundial, es más una hipótesis de un caso y que no es aplicable, por lo que considera que las potencias del mundo están compitiendo entre sí; por lo que, no es necesario determinar la competitividad, puesto que la competitividad de una nación o región, no es posible determinarse por la competitividad de las empresas (Krugman, P., 1994).

De acuerdo con Alexandro y Metaxas (2016), esta posición de Krugman fue apoyada por Poot (2000), quien afirma que existe una gran competencia en las condiciones del libre mercado y la globalización, quien afirma que esto implica que la competencia entre las naciones no es un juego de suma cero con un solo ganador, dado que las decisiones deben ser tomadas con interés económico para acrecentar el nivel de calidad de vida de un país específico.

Sumado a lo anterior, Krugman, considera que la competencia entre las empresas y las naciones no se pueden comparar, debido a que las primeras tienen la capacidad de entrar y salir del mercado dado que estas pueden competir entre sí y mejorar su posicionamiento en el mercado, dejando por fuera a otras empresas, mientras que las naciones pueden mejorar su posición a nivel mundial, sin comprometer la posición de otros estados, precisando además que para Cooke (1998) la competitividad nacional es la capacidad que tiene una economía a nivel subnacional para atraer y mantener empresas con actividades de mercado sostenible, coadyuvando a mejorar al mismo tiempo los niveles de vida de todos los habitantes de la región (Alexandros & Metaxas, 2016, pág. 12).

Salas y Hurtado (2014), mencionan que Ezeala y Harrison (1999) reflexionando acerca de que el termino de competitividad es vital para establecer la política económica de una nación, y es por esta razón que se debe lograr que esta sea medible y observable y que genere crecimiento económico (Salas & Hurtado, 2014, pág. 133). Para comprender de mejor manera lo que es la competitividad, se hace indispensable entender que son las ventajas comparativas,

ventajas competitivas y la competencia, pudiendo contrastar su significado y diferenciación conceptual. Entendiéndose como una ventaja comparativa a la posibilidad de un país de manufacturar bienes a menor costo que otras naciones, en cambio que una ventaja competitiva es una particularidad que hace único y superior a un producto y por ende inimitable y con un mayor valor agregado al no ser reemplazable al compararlo con otros del medio, en tanto, la competencia es la interacción oferta/demanda entre agentes económicos en el mercado (Cho & Moon, 2000).

Porter y Ketels (2003), sostienen que para que se dé la competitividad se requiere un mejoramiento en la capacidad operativa, y que en el país se vean bajos niveles de desempleo, a fin de que a partir de esto, la población cuente con niveles de empleo que les generen mayor productividad a las empresas y de esta manera la economía será más competitiva a medida que se incremente la productividad de las empresas (Porter, M.; Ketels, C., 2003).

Suñol señaló en 2006 que el concepto de competitividad y clústeres son ampliamente utilizados y se relacionan con las teorías del desarrollo económico, especialmente las teorías que surgieron en la década de los noventa y enfatizaron los obstáculos internos que tienen los países para lograr este objetivo, debiéndose rescatar toda la complejidad del concepto de competitividad, porque es de particular importancia gestionar todos los aspectos de las estrategias de desarrollo inclusivo que impactan positivamente la sociedad y economía de las naciones.

Si la competitividad solo puede entenderse como el crecimiento continuo de la inversión, entonces se minimiza la importancia de optimización del estándar de vida población no requiriendo ser incorporado en el proceso de desarrollo sostenible. Siendo incidente factores como: infraestructura, mercados financieros, madurez del consumidor, estructura de producción

nacional, entre otros factores. Indicando que, el crecimiento y la estabilidad macroeconómica sobre la cual establecer las reglas de juego necesarias para la asignación de recursos con una perspectiva de largo plazo, van de la mano y sólo cuando se garanticen tales condiciones, la apertura al mundo exterior garantizará el mercado y la competencia necesarios para el desarrollo de las empresas (Suñol, 2006, pág. 196).

Krugman (2008) va más allá del concepto de competitividad de Porter (1990), dado que para la competitividad de una nación debe tener en cuenta en mayor medida a la población, es decir sus condiciones de vida, el nivel de empleo, y la distribución de los ingresos (Krugman, P., 2008).

Lombana y Gutiérrez (2008) señalaron que considerando los supuestos modernos relacionados con la competitividad y su importancia reciente en Colombia, es claro que los gobiernos locales son los que están obligados a mejorar el entorno competitivo de la empresa aumentando la confianza y reduciendo los costos logísticos. Incrementando así la competitividad y participación de estas empresas en el mercado local y externo, lo que debe traducirse en un mayor nivel de desarrollo en la región, indicando que el concepto de competitividad ha generado debate a nivel internacional, en que el Institute of Management and Development – IMD, proporciona una base teórica para que los países lleven a cabo una investigación exhaustiva sobre la competitividad:

“Competitividad de las naciones es un campo del conocimiento económico, que analiza los hechos y políticas que forman la capacidad de una nación para crear y mantener un ambiente que sostenga más creación de valor para sus empresas y más prosperidad para su gente. Esto significa que la competitividad analiza cómo las naciones y las empresas manejan la totalidad de sus competencias para alcanzar prosperidad y beneficios.

Algunas naciones apoyan la creación y mantenimiento de un ambiente que facilite la competitividad de las empresas y motive su sostenibilidad en el largo plazo” (Lombana & Gutiérrez, 2009, pág. 8).

Díaz (2009), hace una abstracción de la perspectiva de Porter en cuanto a su teoría sustentada en la identificación de la ventaja competitiva como una contraposición o conciliación, determinando que la innovación es la piedra angular de la misma, y no solo la identificación de la fuente de ventaja, la innovación sistemática como parte de la cultura de la organización, permitiendo que ésta disfrute de tal prerrogativa de manera sostenible en el tiempo, aunque la ventaja no es eterna en el tiempo, estando en función de la situación competitiva, gustos y preferencias de los usuarios, además del propio desarrollo tecnológico, aunque tal ventaja las organizaciones no pueden tener éxito en el mercado ni obtener rentabilidad ni continuidad, por tanto la sustentabilidad y originalidad son aspectos primordiales a conseguir. Retrayendo a Hamel quien indica que:

“Alentar la innovación para hacer realidad lo que podría ser, las organizaciones necesitan nuevas ideas, pasión y compromiso a través de la organización. Nosotros debemos movernos de la innovación por excepciones, moverse más allá de la innovación como rol específico o estructura, más allá de la innovación como un proyecto se debe pensar la innovación como una profunda capacidad” (Hamel, 2003, pág. 1) citado por (Díaz, 2009, pág. 113).

Díaz sustenta la importancia de innovar, pues la innovación tecnológica rompe estándares preestablecidos generando aceptabilidad en los mercados, yendo en línea con conceptos citados por Winner (1979):

“... por un lado, los aparatos con los cuales la gente comúnmente identifica a la tecnología herramientas, dispositivos, instrumentos, máquinas, artefactos, armas y que sirven para una gran variedad de funciones; en segunda instancia, tecnología agruparía también todo el cuerpo de actividades técnicas, habilidades, métodos, procedimientos, rutinas empleadas por la gente para la realización de tareas y a lo que se puede llamar técnica en términos generales; además, tecnología se refiere también a algunas de las variedades de la organización social, aquellas que tienen que ver con los dispositivos sociales técnicos, que involucran la esfera racional productiva” (Winner, 1979, pág. 19 citado por Rubio & Esparza, 2016, pág. 9).

Posteriormente, Stiglitz (2012), plantea que el mercado debe contar con mayor regulación por parte del estado, a fin de que se logren reducir las externalidades de este, ya que lograr la competitividad no es solamente a través de crear estímulos a la oferta de productos, sino que de la misma manera se debe impulsar la demanda de esa oferta potencial, argumentando que:

“Las reformas estructurales en las que a menudo se centran esos países no implican la ayuda del gobierno para encauzar la economía hacia nuevos sectores. Se refieren, más bien, a una mezcla de medidas contraproducentes (reducción del salario mínimo) y medidas para reducir las rentas (como una aplicación más eficaz de las leyes de la competencia y la reducción de las restricciones a la creación de empresas), junto con medidas de efectos ambiguos (privatizaciones apresuradas que, en muchos países, en realidad han incrementado las rentas y han afectado a la eficiencia). Esas reformas se adornan con mensajes de buena voluntad: son para aumentar la competitividad” (Stiglitz, 2012, págs. 358-359).

Acemoglu y Robinson (2012, citado por Peraza, 2012), indican que el éxito económico de los países, depende de la capacidad que tengan sus instituciones para adaptarse al desarrollo de la economía y que el estado genere motores de desarrollo y prosperidad a través de la tecnología y la educación, siendo más competitivos dada las mejoras tecnológicas, especialización de la mano de obra, la tierra y el capital será más productivo y se disminuirán los niveles de pobreza y desempleo, generando mayores estándares de vida poblacional (Acemoglu & Robinson, 2012 citado (Peraza, 2012, pág. 155).

De esta forma, la competitividad nacional, ha sido definida por diferentes organizaciones hacia un contexto más local como lo indico el Foro Económico Mundial – FEM, quien también reconoce las diversas maneras de definir la competitividad, abordando tal concepto como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país, una de las características de una economía competitiva es que esta debe ser productiva analizada desde una perspectiva que permita maximizar sus ingresos, hacer uso eficiente de sus recursos a fin de poder tener mayores ventajas para competir en mercados internacionales, logrando un mayor nivel de bienestar de la población (Cann, 2016).

Medición de la Competitividad

La medición de la competitividad de las regiones ha sido abordada en diversos estudios, en que se recogen algunos de los componentes necesarios para desarrollar una propuesta metodológica de medición, por lo que, determinar un índice de competitividad para un país constituye un verdadero esfuerzo por construir una herramienta que apoye su desarrollo (Benzaquen, Carpio, Zegarra, & Valdivia, 2010, pág. 70):

“El ICR de un país es un modelo específico desde el punto de vista estructural. Se compone de información estadística de fuentes secundarias y, en menor medida, de información primaria proveniente de una encuesta a empresarios de todas las regiones del país. De estas dos grandes fuentes de información se seleccionan los indicadores que dan forma a los cinco pilares que componen el ICR” (Benzaquen et al, 2010, pág. 85).

El Foro Económico Mundial – FEM se ha encargado de medir la competitividad entre países desde 1979 esta medición está explicada en 12 áreas específicas que se agrupan bajo tres pilares: requisitos básicos, en el cual se incluyen las instituciones, el entorno macroeconómico, salud, educación y la infraestructura dado que estos son los que componen el gasto público social y que son abordados principalmente por los países en vías de desarrollo (Cann, 2016).

Así como también, se encuentran el pilar denominado potenciadores de eficiencia, el cual integra el comportamiento de los diferentes mercados (financieros, laboral, bienes y servicios), de igual manera la capacitación, la educación tecnológica y superior que permite identificar en qué nivel se encuentran las economías de cada país para enfrentar a otras economías basadas en el conocimiento. Por último, se encuentra el pilar de la innovación y sofisticación las cuales se tornan más complejas debido a que se requiere contar con buenas habilidades para hacer negocios internacionales, así como también de un gobierno que invierta en la investigación y en la innovación, dichas características son propias de los países que tiene la economía más desarrollada con un PIB per cápita mayor a los demás países de su región, sofisticación e innovación, de acuerdo a estos resultados se categoriza el desarrollo de los diferentes países tomando como referencia del PIB entre otros (Cann, 2016).

El Índice de competitividad global, se encarga de hacerles seguimiento a más de 130 países en los tres pilares de competitividad mencionados anteriormente. Con este índice, se

pretende facilitar la toma de decisiones a fin de alcanzar mayor desarrollo económico y tomar medidas en el diseño de buenas prácticas, políticas en el sector privado, el sector público generando, comunidad en general y así realizar alianzas entre los mismos para obtener un crecimiento económico sostenible, y un mejor desarrollo de la sociedad (Cann, 2016). A fin de abordar los factores que afectan la competitividad, desde factores controlables para la empresa, gobierno y algunos factores exógenos que son difícilmente controlables, en la figura previa se muestran los factores que afectan la competitividad en estas dimensiones.

Según lo especificado, por Müller (1995), los factores que afectan a la competitividad se dividen en tres grupos, el primero de ellos son los factores que los controla la empresa, es decir, los que dependen de la gestión interna que se maneje, como tecnología, productos, procesos, costos, planificación y la investigación y desarrollo. El segundo grupo de factores que influyen en la competitividad son aquellos que los maneja el gobierno, como impuestos, salarios mínimos tasas de interés y el entorno económico en general. Y finalmente el tercer grupo de estos factores los comprenden aquellos que son difíciles de controlar, puesto que no están en manos de los empresarios y de gobierno y dependen de las circunstancias del medio, entre los que se encuentran los aspectos ambientales, precios internacionales y las condiciones cambiantes de la demanda (Müller, 1995). Así como existen ciertos factores que influyen en la competitividad de una empresa, se destacan algunos elementos que ayudan a medir la misma:

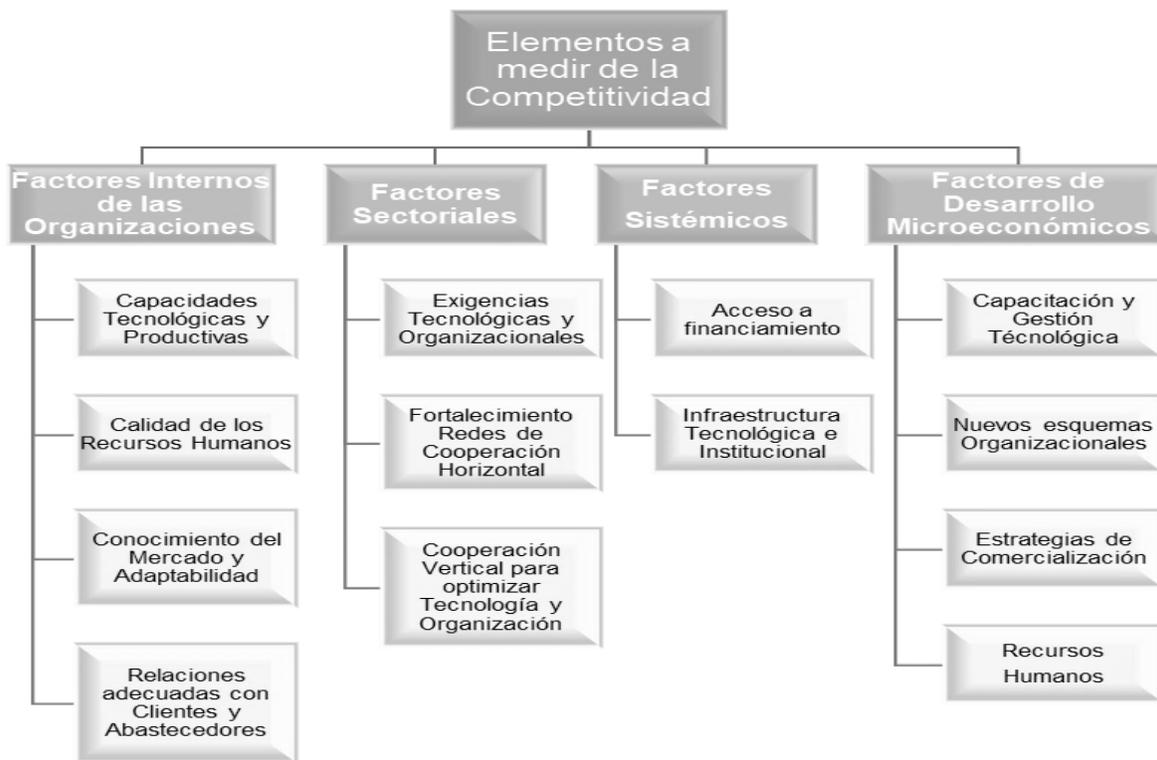
Figura 13
Factores que afectan la competitividad.



Fuente: (Rojas, Romero, & Sepulveda, 2010, pág. 12), autoría propia.

Müller (1995), muestra elementos que permiten medir la competitividad, que se pueden agrupar a través de factores sectoriales, sistémicos, y de desarrollo microeconómico. El primero de ellos nuevamente recae en los que puede controlar la empresa, entre los que destacan las relaciones que establezcan con sus stakeholders, la calidad de recursos humanos, la capacidad tecnológica y productiva, y la facilidad que tenga para adaptarse al medio. Otro de los factores que ayudan a medir la competitividad son los factores socioeconómicos, que incluyen elementos tales como marcas y exigencias de los consumidores, fortalecimiento de redes de cooperación vertical y horizontal y la calidad de las relaciones que se establezcan. Entre los factores sistémicos que ayudan a medir la competitividad se destacan elementos como acceso a financiamiento y la infraestructura de las empresas, encontrándose que los factores de desarrollo Microeconómico, presentan elementos como capacitación y gestión tecnológica, estrategias de ventas y recursos humanos (Müller, 1995).

Figura 14
Elementos a medir de la Competitividad.



Fuente: (Rojas, Romero, & Sepulveda, 2010, pág. 13), autoría propia.

Índice de competitividad Global

El índice de competitividad global – ICG, calculado por el Foro Económico Mundial – FEM, con el fin de determinar la competitividad de las economías estudiadas para poder predecir el crecimiento de su ingreso per cápita a mediano plazo (Rojas, Romero, & Sepulveda, 2010, pág. 10).

Este índice es útilmente usado por los tomadores de decisiones, tanto del sector público, así como también del privado, ya que son claramente visibles áreas de debilidad y oportunidad para las economías analizadas. El índice de competitividad global intenta medir el potencial de crecimiento de un país a mediano y largo plazo es decir de 5 a 10 años con base de las características de su economía, de la estructura y desempeño de sus instituciones. Proveyendo posibilidades comparativas entre países, además de la propia evolución competitiva, a través de

“dos factores fundamentales: la situación económica de los países, el estado y el desempeño de sus instituciones plazo” (Rojas, Romero, & Sepulveda, 2010, pág. 17).

Índice Departamental de Competitividad -IDC

El Consejo Privado de Competitividad – CPC y el Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas de la Universidad del Rosario – CEPEC, hacen una medición de competitividad de Colombia, lo cual conlleva a realizar una evaluación de cada uno de los departamentos en materia de competitividad, puesto que permite conocer información coherente y confiable anualmente referente al desarrollo de las regiones. Es por esto, que resulta importante realizar dicho Informe departamental puesto que la medición nacional no muestra el alcance y las brechas que se tienen entre las diferentes regiones y departamentos del país.

Conforme a Compite (2021), el Informe departamental de competitividad, provee información para la formulación de políticas públicas a fin de mejorar el comportamiento de los sectores que presentan mayor rezago y de esta manera se propenda un mayor posicionamiento en términos de competitividad, en lo que respecta a estrategias de diversificación de los mercados, sofisticación productividad en las empresas, de igual manera se obtengan resultados y experiencias que permitan identificar fallas para así elaborar contenidos de buenas prácticas. De acuerdo con lo definido por el CPC el IDC posee factores y pilares:

Tabla 1

Composición Índice Departamental de Competitividad – IDC.

Factor	Pilares
Condiciones Habilitantes	Instituciones, Infraestructura, Adopción TIC, Sostenibilidad Ambiental
Capital Humano	Salud, Educación básica y media, Educación superior y Formación para el Trabajo
Eficiencia de los Mercados	Entorno para los Negocios, Mercado Laboral, Sistema Financiero, Tamaño del mercado
Ecosistema Innovador	Sofisticación y diversificación, Innovación y dinámica empresarial

Fuente: (Compite, 2021 d), autoría propia 2021.

De esta manera, es claro como en Colombia se miden los diferentes departamentos, teniendo como base desde factores básicos como lo es la educación salud, agua potable y saneamiento básico, infraestructura entre otros, así como también la eficiencia que agrupa la educación superior, y la sofisticación que muestra el nivel de ciencia, tecnología e innovación y la diversificación de los mercados; siendo dichos pilares los que les permiten a los departamentos conocer en donde se encuentran más rezagados y de esta manera generar acciones encaminadas a fortalecer dichos sectores.

Índice de Competitividad Departamento de Bogotá DC 2013-2020

Ahora bien, desde la perspectiva del comportamiento de Bogotá D.C., en cuanto al Índice de Competitividad Departamento - IDC, se observa que éste ha aumentado en 0,79 puntos en los últimos seis (6) años denotando evolución en materia de competitividad demostrando una eficaz inversión en temas de recursos propios, sistema general de regalías, sistema general de participaciones, entre otros.

Tabla 2

Índice Departamental de Competitividad – IDC Bogotá 2013-2020.

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Puntaje	7,54	7,82	8,13	8,12	8,22	8,24	8,3	8,33
Posición	1	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: (Compite, 2013, pág. 23) (Compite, 2014, pág. 21) (Compite, 2015, pág. 20) (Compite, 2016, pág. 21) (Compite, 2017, pág. 21) (Compite, 2018, pág. 21) (Compite, 2019, pág. 21) (Compite, 2021 d, pág. 21), autoría propia 2021.

Al revisarse los factores y pilares IDC del periodo 2013-2020, se evidencia incremento en la mayoría de estos:

Tabla 3*Factores y Pilares IDC Bogotá 2013-2020.*

Factores IDC	Pilares IDC	2013		2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020	
		Puntaje	Posición														
Condiciones Habilitantes	Instituciones	7,10	3	5,48	19	4,82	16	6,34	8	7,37	1	6,63	4	7,54	2	7,42	1
	Infraestructura	5,76	4	7,32	1	8,41	1	7,31	1	7,10	1	6,81	1	8,70	1	8,58	1
	Adopción TIC											8,96	1	8,66	1	8,84	1
	Sostenibilidad Ambiental	2,60	6	6,36	3	5,31	8	6,41	9	6,54	5	7,07	4	6,89	1	6,71	1
Capital Humano	Salud	6,58	1	8,41	1	8,14	1	8,10	1	7,04	1	7,11	1	6,87	1	7,65	1
	Educación básica y media	6,99	5	6,23	6	6,07	7	7,62	1	7,30	4	7,01	5	7,99	4	7,90	1
	Educación superior y Formación para el Trabajo	7,68	1	7,77	1	8,26	1	7,77	1	7,94	2	8,12	1	8,45	1	8,93	1
	Entorno para los Negocios											7,10	3	7,10	3	7,10	3
Eficiencia de los Mercados	Mercado Laboral											8,03	1	7,09	1	7,88	1
	Sistema Financiero											10,00	1	10,00	1	10,00	1
	Tamaño del mercado	9,47	1	9,47	1	9,75	1	9,79	1	9,68	1	9,69	1	8,32	1	8,92	1
Ecosistema Innovador	Sofisticación y diversificación	9,20	1	7,89	3	9,84	1	9,85	1	9,75	1	9,47	1	9,70	1	9,67	2
	Innovación y dinámica empresarial	9,60	1	9,76	1	9,38	1	9,46	1	9,22	1	9,68	1	9,75	1	9,59	1

Fuente: (Compite, 2013, págs. 23-26) (Compite, 2014, págs. 21-24) (Compite, 2015, págs. 20-23) (Compite, 2016, págs. 21-41) (Compite, 2017, págs. 21-41) (Compite, 2018, págs. 21-41) (Compite, 2019, págs. 21-51) (Compite, 2021 d, págs. 21-51), autoría propia 2021.

Observándose la disparidad existente entre la percepción de la ciudadanía en general y la de los empresarios capitalinos, en cuanto a la eficiencia de Bogotá D.C., siendo más halagüeña la de estos últimos, que son los que coadyuvan a mover la economía capitalina y del país a pesar que la misma ha evolucionado de manera “muy errática y desigual” (Fedesarrollo, 2013), además de ser los empresarios importantes actores en la toma de decisiones en la concertación y aplicación de las políticas públicas que afectan de manera directa a la capital del país.

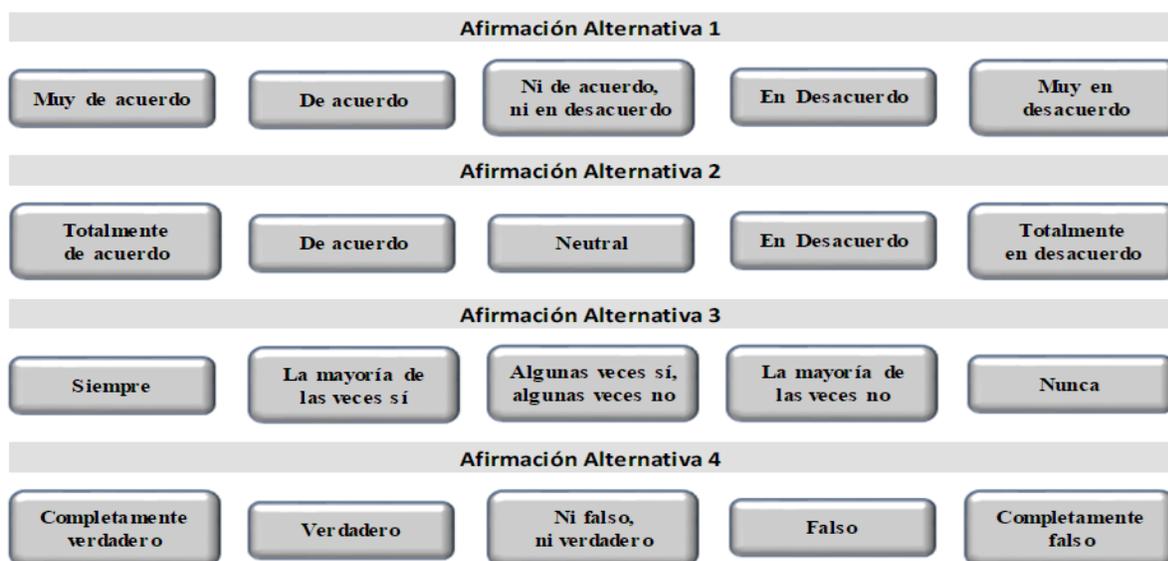
Percepción y Niveles de Percepción

La percepción o “actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona o sus símbolos” (Fishbein y Ajzen, 1975; Haddock y Maio, 2007; y Oskamp y Schultz , 2009, citado por Sampieri, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 244).

Medición de la Percepción

Figura 15

Niveles de Percepción Escala de Likert.



Fuente: (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010, pág. 246), autoría propia 2022.

En este estudio se hace uso de una escala de medición de actitudes tipo Likert consistente en una serie de ítems mostrados “en forma de afirmaciones” o reflexiones, frente a los cuales se solicita la reacción de los entrevistados, seleccionando una de las cinco categorías de la escala, la cual va relacionada con una valoración numérica, permitiendo generar una calificación final, haciendo comparativas las afirmaciones conforme a la valoración obtenida al final del ejercicio, pudiendo realizarse a través de niveles como: Alternativa 1: Muy de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo, Muy en desacuerdo; Alternativa 2:

Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Neutral, En desacuerdo, Totalmente en desacuerdo;
Alternativa 3: Siempre, La mayoría de las veces sí, Algunas veces sí algunas veces no, La mayoría de las veces no, Nunca o Alternativa 4: Completamente verdadero, Verdadero, Ni falso ni verdadero, Falso, Completamente Falso (Sampieri, Fernandez, & Baptista, 2010, págs. 245-246).

Siendo importante que la cantidad de puntos de la escala debe ser igual en todas las afirmaciones del ejercicio a aplicar, además de tener el mismo orden en las opciones de respuesta a todas las frases objeto de consulta, en que las frases afirmativas pueden orientarse a favor o en contra de una determinada consideración, siendo importante determinar claramente tal orientación para codificar las respuestas a estas. A este referente Matas (2018), indica “que las escalas tipo Likert constituyen uno de los instrumentos más utilizados en Ciencias Sociales y estudios de mercado <...> no obstante, existe cierto debate sobre el formato de estas escalas para obtener datos de calidad” (Matas, 2018, pág. 1), siendo importante su adecuado diseño para una correcta obtención de resultados.

Marco Conceptual

- **Competitividad:** La competitividad se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijando un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada una cierta calidad. Concebida de esta manera se asume que las empresas más competitivas podrán asumir mayor cuota de mercado a expensas de empresas menos competitivas, si no existen deficiencias de mercado que lo impidan (Ferraz, Kupfer & Haguenaer, 1996 citado por Medeiros & Gonçalves, 2019, pág. 8).
- **Economía:** Ciencia que estudia los recursos, la creación de riqueza y la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas. Sistema de producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios de una sociedad o de un país (Banrep, 2006, pág. 6)
- **Empresarios:** Un empresario es aquella persona o grupo de personas que, de forma individual o colectiva, fija los objetivos y toma las decisiones estratégicas acerca de las metas, los medios, la administración y el control de las empresas y asume la responsabilidad tanto comercial como legal frente a terceros. Se trata de la persona física o jurídica, que con capacidad legal y de un modo profesional combina capital y trabajo con el objetivo de producir bienes y/o servicios para ofertarlos en el mercado, a fin de obtener beneficios (Gobernación del Quindío, 2021).
- **Gobierno:** El Gobierno es el principal pilar del Estado; la autoridad que dirige, controla y administra sus instituciones, la cual consiste en la conducción política general o ejercicio del poder ejecutivo del Estado (Función Pública, 2020).

- **Inversión:** Inversión es un término económico, con varias acepciones relacionadas como el ahorro, la ubicación de capital, y la postergación del consumo (Gobernación del Quindío, 2021).
- **Proyecto:** Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados (Gobernación del Quindío, 2021).
- **Variable:** El término variable puede hacer referencia a: un símbolo que puede ser reemplazado o que toma un valor numérico en una ecuación o expresión, matemática en general. Característica que es medida en diferentes individuos, y que es susceptible de adoptar diferentes valores (López, 2009, pág. 5).
- **Ventaja competitiva:** La ventaja competitiva es la capacidad de una empresa de sobreponerse a otra u otras de la misma industria o sector mediante técnicas no necesariamente definidas. Cada empresa puede innovar a su manera. Sin embargo, estas ventajas competitivas no siempre se pueden mantener por mucho tiempo debido a que los mercados cambian constantemente y las empresas tienen que estar alerta a estos cambios para no pasar de moda con las ventajas competitivas que desarrollen (Harker, 2018, pág. 4).

Marco Legal

El Conpes 3439, indica que la competitividad de una nación se define como el nivel en el que un país es capaz de dedicarse a la producción de bienes y servicios con características difícilmente imitables a fin de competir en mercados internacionales y de esta manera aumentar los ingresos de la balanza comercial y coadyuvar al mejoramiento del Índice de desarrollo humano de la población. Destacando que, la competitividad está determinada por la unión de diversos factores que se encuentran en los diferentes mercados y del uso eficiente de los recursos humanos, financieros, técnicos, entre otros que generan productividad (República de Colombia, 2006).

La Ley 1253 de 2008, regula la productividad y competitividad colombiana, enunciando que el gobierno nacional se encargara de velar porque todas las políticas y programas que se formulen en el territorio nacional deben ir encaminadas a impactar positivamente la producción y competencia nacional, así como también se debe trabajar con diversos actores, a fin de formular indicadores que sirvan para medir la evolución de la competitividad a nivel nacional y (Congreso de la República, 2008). El gobierno nacional a través de su Plan Nacional de Desarrollo, alinea cada una de las metas con los objetivos estratégicos de la competitividad internacional en Colombia, retomando pilares e indicadores del FEM, determinando objetivos, metas, políticas y estrategias para cerrar las brechas entre las diferentes regiones y alcanzar el aumento de la competitividad en el país (DNP, 2019).

Ahora bien, el Consejo Privado de Competitividad – CPC, como organización privada sin ánimo de lucro surge como iniciativa para impulsar iniciativas a través de estrategias transversales competitividad que beneficien al país:

El CPC articula sector privado, Gobierno y academia para que cada uno, desde su rol, genere mayor competitividad en beneficio del interés general. El CPC recomienda con este

informe priorizar la agenda de cierre de brechas para avanzar hacia una sociedad más justa, con mayor equidad de oportunidades y movilidad social (Compite, 2021 e).

Mediante el Decreto 1651 del 11 de septiembre de 2019 por el cual se adiciona el título 8 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, para establecer la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (Presidencia de la República, 2019), en concordancia con la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, que en su artículo 172 indica:

“Artículo 172 - Sistema nacional de competitividad e innovación (SNCI). Créese el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI) con el objetivo de fortalecer la competitividad , en el marco de este sistema y a través de la Comisión Nacional de Competitividad e Innovación, se articularán los siguientes sistemas: el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI); el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA); la Comisión Intersectorial de Propiedad Intelectual (CIPI); el Consejo Nacional de Economía Naranja (CNEN); el Sistema Nacional Ambiental (SINA) <...> la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, la cual se articulará con la Agenda Nacional en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación” (Congreso de Colombia, 2019, pág. 53).

Metodología

Diseño de la Investigación

Esta investigación se realiza de tipo no experimental, siendo transeccional descriptiva (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2014, págs. 154-155), acotada a través de los objetivos que pretende alcanzar con este estudio; creando una interrelación entre los componentes metodológicos y las variables de la investigación.

El Departamento de la Función Pública, indica que el objetivo de la gestión de recursos es “gestionar los recursos presupuestales, de bienes, obras o servicios requeridos para cumplir la misión institucional, a través del desarrollo de procesos contractuales, administrativos y financieros” (Función Pública, 2021), y que el proceso inicia con la identificación de necesidades de recursos presupuestales, de bienes, obras o servicios y finaliza con la evaluación de la gestión, siendo menester de todas las dependencias y grupos internos de trabajo de la Entidad, que para el caso en estudio sería de la Alcaldía de Bogotá D.C., involucrando lineamientos de direccionamiento estratégico, proyectos de inversión, presupuesto institucional desagregado, marco de gasto de mediano plazo, recursos de cooperación nacional e internacional, necesidades de bienes y servicios de las dependencias, herramientas de seguimiento y medición, resultados de gestión del proceso, entre otros lineamientos involucrados y necesarios para el buen desempeño administrativo.

Mac, Tostes, Naffah, Pimentel, & Lira (2017), esbozan una propuesta de evaluación de la gestión fiscal partiendo de la existencia de “una relación directa entre la utilización de un conjunto de procesos eficientes - que cumplen con los requisitos de mejores prácticas observadas (benchmarking) y el desempeño de la organización” (Mac, Tostes, Naffah, Pimentel, & Lira, 2017, pág. 72), solucionando el problema relacionado a la heterogeneidad de los conceptos

utilizados en la descripción de los procesos e indicadores y la falta de datos cuantitativos que permitan medir el desempeño de los organismos.

Molina, Simelio, & Corcoy (2017), plantean que para definir los indicadores de evaluación y el conjunto del procedimiento de medición de la transparencia de las administraciones públicas, hay que plantearse algunas cuestiones y determinar las respuestas que orientarán el diseño de la metodología, como lo son determinar: la identificación del objetivo de la evaluación y definición de transparencia, legalidad versus derechos, destinatarios, uso de metodología cuantitativa o cualitativa, características del sujeto estudiado y las acreditaciones, considerando además “otras cualidades de la transparencia como la inteligibilidad de las informaciones y la facilidad de acceso” (Molina, Simelio, & Corcoy, 2017, pág. 828).

Quintero, Medina, Jiménez, & Celis (2019), analizan “la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC)” evidenciando las diversas debilidades y problemáticas no sólo respecto a la definición conceptual y operacional con la que se aborda la dimensión subjetiva de la criminalidad, sino también respecto a otros aspectos más específicos de su medición, determinando algunas de las dificultades observadas, no sólo desde un punto de vista metodológico, sino también en función de su utilidad para la investigación y la elaboración de la política criminal, permitiendo entender a profundidad elementos básico de la “Seguridad y Justicia” aplicables al caso en estudio (Quintero, Medina, Jiménez, & Celis, 2019, págs. 300-304).

Recolección de Información

Para la recolección de información cuantitativa exploratoria, se hace uso de un cuestionario on-line ubicado en el repositorio digital www.encuestafacil.com, desarrollando el ejercicio práctico de encuesta electrónica sobre competitividad de Bogotá D.C., entre los días 18

a 21 de mayo de 2021, lo anterior dada la versatilidad de ingreso, registro, descarga y análisis de la información.

Estrategia de Identificación

La estrategia de identificación se desarrollará a partir de modelos estadístico-matemáticos al ser los más aplicables en estudios relacionados con la competitividad institucional (Compite, 2021 d, pág. 12), a diferentes niveles. A partir de lo cual, en desarrollo de los planteamientos teóricos, se obtienen resultados que, contrastados con sus objetivos específicos, permiten sustentar y formular conclusiones, además de comprobar el objetivo general, ápice de esta tesis, estableciendo la correspondencia existente entre los objetivos con los resultados expresada a través de las conclusiones e hipótesis, en espera de confirmar su validez a través del análisis de las encuestas realizadas.

Figura 16
Estructura Índice Departamental de Competitividad.



Fuente: (Compite, 2021 d, pág. 12).

Los Objetivos Planteados Permiten Lograr en Objetivo General

Conforme a lo anterior, el desarrollo de los objetivos específicos obteniendo un diagnóstico que identifique particularidades que incidan en el desarrollo competitivo de las entidades públicas bogotanas, una propuesta de intervención conforme a los factores identificados a partir del diagnóstico previo y un plan de acción de la intervención para la competitividad institucional capitalina, conducen ciertamente a la determinación de las características gubernamentales es influyentes en el desarrollo competitivo de las entidades públicas bogotanas en el marco de la necesidad de mejoramiento en la administración y la política pública.

Aporte de Cada Objetivo en la Resolución del Problema

Objetivo 1.

Elaborar un diagnóstico que identifique particularidades que incidan en el desarrollo competitivo de las entidades públicas de Bogotá D.C., permite analizar el influjo de las diversas administraciones, basadas en variadas concepciones y aplicaciones de modelos de gobernanza, lo cual, ha generado una desfragmentación política, económica y social, que de manera indudable afecta su eficiencia institucional, requiriendo ser valorado a través de un diagnóstico en que se puedan identificar características específicas que incidan en la competitividad de Bogotá D.C., generando herramientas que permitan trazar una propuesta de intervención conforme a los factores identificados a partir del diagnóstico previo, además de un plan de acción de la intervención para la Competitividad Institucional y Modelos de Gobernanza de la capital de los colombianos.

Objetivo 2.

Plantear una propuesta de intervención conforme a los factores identificados a partir del diagnóstico previo, referentes a la competitividad institucional de Bogotá D.C., permite aterrizar el estudio, avanzando a partir de la problemática a resolver en el sistema competitivo de Bogotá D.C., sustentándose en enfoques teóricos y experiencias con el fin de entender y resolver el problema evidenciada, bosquejando la mejor manera de fortalecer su competitividad y así convertirla en factor prioritario de su eficiencia institucional.

Objetivo 3.

La obtención de un plan de acción de la intervención para la competitividad institucional bogotana, permitirá abordar las aristas que requieren intervención en aras de alcanzar una mayor competitividad, pudiendo llegar a resultados positivos para la economía y evolución de los sectores empresariales e industriales capitalinos, redundando en mayores niveles de calidad de vida, generación de empleo, ampliación de infraestructura de transporte, y otros necesarios para sostener dicho nivel. En esencia optimizar el nivel de competitividad de Bogotá D.C., será concluyente para la evolución capitalina y de las regiones aledañas que se ven influenciadas por esta importante ciudad.

Población y Muestra de la Investigación**Identificación de la Muestra.**

La Cámara de Comercio de Bogotá – CCB, indica que a junio de 2021 en Bogotá y región hay 368.584 MiPymes, de las cuales 345.317 son micro, 18.163 pequeñas y 5.104 medianas, constituyéndose éstas últimas en objeto de este estudio al ser las que sostienen la mayor fuerza laboral y de competitividad, al representar el 97% del tejido empresarial (CCB, 2021).

Así las cosas, tomando como población las 5.104 MiPymes medianas, un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una precisión del 4,3%, se determina el tamaño de la muestra para esta investigación a través de la fórmula para poblaciones finitas (Aguilar, 2005, pág. 5):

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

Donde:

N= 5.104 MiPymes medianas (total de la población)

Z α = 1,96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0,05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0,95)

d = precisión (se usa una precisión del 4,3%) (Aguilar, 2005, pág. 5).

Por tanto:

$$n = \frac{5.104 * 1,96^2 * 0,05 * 0,95}{0,043^2 * (5.104 - 1) + 1,96^2 * 0,05 * 0,95}$$

$$n = \frac{931,36}{9,44 + 0,18} = \frac{931,36}{9,62} = 96,81 \cong 97$$

Así las cosas, la muestra mínima para que sea representativa debe ser de 97 encuestas, aproximándose a 100 encuestas a realizarse a gerentes, propietarios o empleados de empresas medianas, que trabajen en la parte administrativa y/o comercial.

Base de Datos Construida

La base de datos se construye a partir de la identificación del universo muestral arrojado por el Registro Único Empresarial – RUE (RUES, 2021), a partir del cual se obtiene una muestra

estadística, con la cual, se obtendrá información a partir de una encuesta para sondear el grado de satisfacción o no de los mismos a los temas y preguntas que se desarrollan más adelante.

Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Datos

La técnica utilizada es la de encuesta, teniendo como instrumento para el sondeo el cuestionario electrónico a través de quince (15) preguntas cerradas, usando la escala de Liket, siendo remitido el enlace on-line de la encuesta a los correos empresariales de 100 MiPymes medianas, seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple, siendo realizada del 18 a 21 de mayo de 2021 a través del enlace:

<https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspxEID=2748383>

Siendo importante resaltar que la encuesta aplicada para este estudio es una encuesta de percepción por lo tanto permitirá establecer el sentir de los bogotanos con respecto a lo que ellos consideran buenas o malas condiciones para el desarrollo competitivo de la ciudad, siendo de gran importancia su participación. En que el cuestionario aborda perspectivas que hacen competitiva a una institución: i) Instituciones - Desempeño Administrativo, ii) Instituciones - Gestión Fiscal, iii) Instituciones – Transparencia y iv) Instituciones - Seguridad y Justicia.

Desagregando el problema principal, en subproblemas a partir de los cuales configurar la competitividad institucional capitalina de acuerdo con el grado de satisfacción presentado en la evaluación de estas:

Tabla 4*Definición cuestionario por autores de Metodología de la Investigación.*

Factor	Variable	Autor de Metodología	Pregunta (s)
Eficiencia Institucional	Desempeño Administrativo	(Función Pública, 2021)	La Gestión de recursos de inversión se realiza de manera adecuada La Gestión de recursos provenientes de regalías se lleva a cabo adecuadamente Se hace pone en práctica el Gobierno Digital para uso de la comunidad bogotana Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones
	Gestión Fiscal	(Mac, Tostes, Naffah, Pimentel, & Lira, 2017)	La ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo La capital cuenta con capacidad de ahorro presupuestal Brinda un alto índice de Gobierno Digital para la sociedad
	Transparencia	(Molina, Simelio, & Corcoy, 2017)	Es transparente en el uso de las regalías Tiene alto porcentaje de entidades en el SECOP II
	Seguridad y Justicia	(Quintero, Medina, Jiménez, & Celis, 2019)	Presenta una baja tasa de homicidios Posee una baja tasa de secuestros Refleja una baja tasa de extorsión Tiene una alta eficiencia de la justicia Se observa una alta productividad de jueces Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos

Fuente: (Función Pública, 2021), autoría propia 2021.

Cuestionario

Instituciones - Desempeño Administrativo.

1. La Gestión de recursos de inversión se realiza de manera adecuada
2. La Gestión de recursos provenientes de regalías se lleva a cabo adecuadamente
3. Se hace pone en práctica el Gobierno Digital para uso de la comunidad bogotana

Instituciones - Gestión Fiscal.

4. Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones
5. La ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo
6. La capital cuenta con capacidad de ahorro presupuestal

Instituciones – Transparencia.

7. Brinda un alto índice de Gobierno Digital para la sociedad
8. Es transparente en el uso de las regalías
9. Tiene alto porcentaje de entidades en el SECOP II

Instituciones - Seguridad y Justicia.

10. Presenta una baja tasa de homicidios
11. Posee una baja tasa de secuestros
12. Refleja una baja tasa de extorsión
13. Tiene una alta eficiencia de la justicia
14. Se observa una alta productividad de jueces
15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos

Aplicando los subsiguientes métodos de recopilación de datos:

- Análisis documental. – Estudiando los documentos y fuentes documentales que permitan enriquecer esta tesis.
- Indagación. – Permittedo explorar de manera orientada en pro de soluciones a los requerimientos de la investigación a través de datos atributivos y de cantidad.
- Conciliación de datos. – Revisando diversas fuentes para convalidar conceptos relevantes en este estudio.
- Tabulación de cuadros. – Las respuestas se ordenan y muestran a través de cuadros para su fácil comprensión, siendo insumo primordial de esta investigación.
- Inclusión de gráficos. – Representar la información a través de figuras que de manera explícita permitan visualmente entender el comportamiento de los datos.

También se hacen uso de metodologías de compilación de datos, tales como:

- Ordenamiento y clasificación. – Realizando una ordenación y clasificación de la información numérica para su respectivo análisis.
- Registro manual. – Digitando la información recopilada.
- Procesamiento en Excel. – Aplicando operaciones matemáticas y estadísticas requeridas en este estudio.

Procesamiento y Generación de Información

Identificación del Software a Utilizar

Para el procesamiento y generación de información, partiendo de los datos arrojados, se realiza el análisis mediante el uso de Excel, al ser de fácil manejo y comprensión, además de uso generalizado en la actualidad, permitiendo la sencilla comprensión de resultados obtenidos.

Técnicas Seleccionadas para el Análisis de Información Cuantitativa

Se hace uso de medidas de tendencia central y de dispersión, para determinar las correlaciones existentes entre los datos encontrados.

Tabla 6**Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Desempeño Administrativo Bogotá D.C.**

Análisis técnico-Población:		100			
1. La Gestión de recursos de inversión se realiza de manera adecuada					Conclusiones destacadas
Media	4,43	Suma X	443	94%	El 94% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,263	4,597		
Tamaño de la muestra	100				La opción Neutro no fue elegida por nadie.
Desviación típica	0,852			0%	El 6% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,085			6%	
2. La Gestión de recursos provenientes de regalías se lleva a cabo adecuadamente					Conclusiones destacadas
Media	4,23	Suma X	423	81%	El 81% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	4,079	4,381		
Tamaño de la muestra	100				El 18% eligió la opción Neutro
Desviación típica	0,773			0%	La opción Totalmente en desacuerdo no fue elegida por nadie.
Error estándar	0,077			1%	El 1% eligió la opción Desacuerdo
3. Se hace pone en práctica el Gobierno Digital para uso de la comunidad bogotana					Conclusiones destacadas
Media	4,55	Suma X	455	97%	El 97% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,441	4,659		
Tamaño de la muestra	100				El 3% eligió la opción Neutro
Desviación típica	0,555			0%	La opción Totalmente en desacuerdo y en Desacuerdo no fue elegida por nadie.
Error estándar	0,055			0%	

Fuente: Autoría propia 2021.

Análisis: En este primer segmento de preguntas referentes a:

- La gestión de recursos de inversión en la capital con una aceptación del 94% frente a solo un 6% de organizaciones inconformes.
- Teniendo también una perspectiva positiva en cuanto a la gestión de los recursos de regalías con un 81% de aceptación, estando en contraposición el 1% de los encuestados, siendo relevante el 18% de respuestas neutras, dejando entrever cierto desconocimiento en el uso de este tipo de recursos.
- Los encuestados se encuentran satisfechos con las prácticas capitalinas encaminadas a la aplicación del gobierno digital, con un 97% de aceptación, mostrando solo un 3% de respuestas neutras, denotando que pocas empresas no tienen conocimiento o muestran desinterés ante este tema.

Instituciones - Gestión Fiscal.

Tabla 7

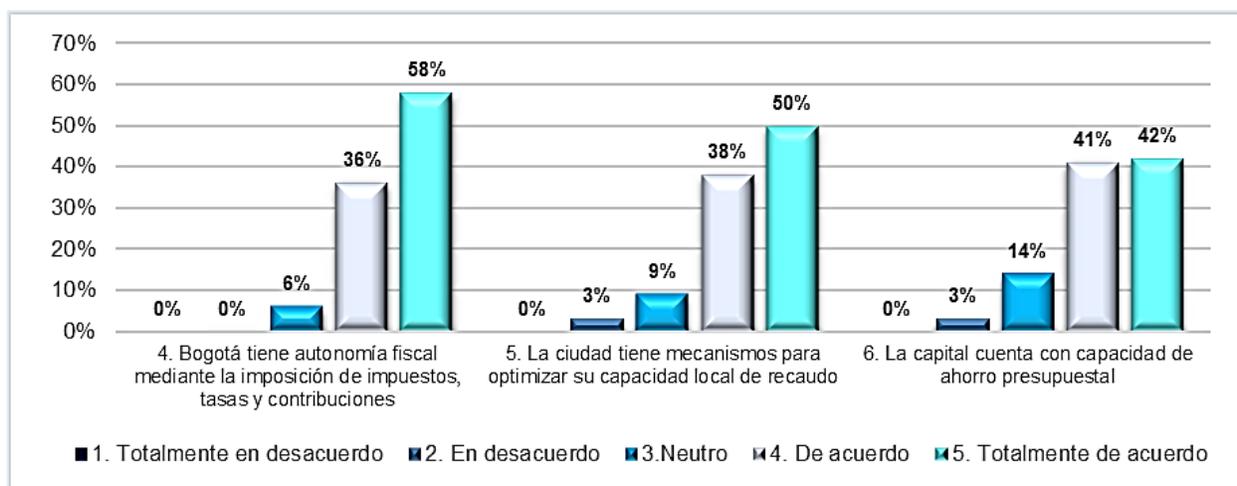
Resultados sobre Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.

Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Media	Total
4. Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones	0%(0)	0%(0)	6%(6)	36%(36)	58%(58)	5	100
5. La ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo	0%(0)	3%(3)	9%(9)	38%(38)	50%(50)	4	100
6. La capital cuenta con capacidad de ahorro presupuestal	0%(0)	3%(3)	14%(14)	41%(41)	42%(42)	4	100
	Media Ítem					4	
	Preguntas sin contestar 0						
	Respuestas recogidas 100						
	Promedio 1 y 2 = 2%						
	Promedio 4 y 5 = 88%						

Fuente: Autoría propia 2021.

Figura 18

Resultados sobre Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.



Fuente: Autoría propia 2021.

Análisis: En este escenario se observa la percepción de la gestión fiscal por las instituciones gubernamentales bogotanas, encontrándose que:

- El 94% de los encuestados cree que Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones, con solo un 6% de respuestas neutras, siendo bajo el desinterés en este tema.

Tabla 8

Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Gestión Fiscal Bogotá D.C.

Análisis técnico- Población:		100			
4. Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones					Conclusiones destacadas
Media	4,52	Suma X	452	94%	El 94% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,401	4,639		El 6% eligió la opción Neutro
Tamaño de la muestra	100				La opción Totalmente en desacuerdo y en Desacuerdo no fue elegida por nadie
Desviación típica	0,608			0%	
Error estándar	0,061			0%	
5. La ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo					Conclusiones destacadas
Media	4,35	Suma X	435	88%	El 88% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,200	4,500		El 9% eligió la opción Neutro
Tamaño de la muestra	100				La opción Totalmente en desacuerdo no fue elegida por nadie
Desviación típica	0,766			0%	
Error estándar	0,077			3%	El 3% eligió la opción Desacuerdo
6. La capital cuenta con capacidad de ahorro presupuestal					Conclusiones destacadas
Media	4,22	Suma X	422	83%	El 83% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	4,064	4,376		El 14% eligió la opción Neutro
Tamaño de la muestra	100				La opción Totalmente en desacuerdo no fue elegida por nadie.
Desviación típica	0,795			0%	
Error estándar	0,079			3%	El 3% eligió la opción Desacuerdo

Fuente: Autoría propia 2021.

- En cuanto a que si la ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo, el 88% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, con solo un 3% en desacuerdo y un 9% de respuestas neutras, evidenciando el mayor desinterés de los entrevistados frente al tema de recaudo.
- Referente a la capacidad de ahorro presupuestal capitalina el 83% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, también con solo 3% en desacuerdo, pero con un 14% de respuestas neutras, manifestación que muestra el desconocimiento o desinterés de los encuestados, en cuanto a temas de manejo presupuestal bogotano.

Instituciones - Transparencia.

Tabla 9

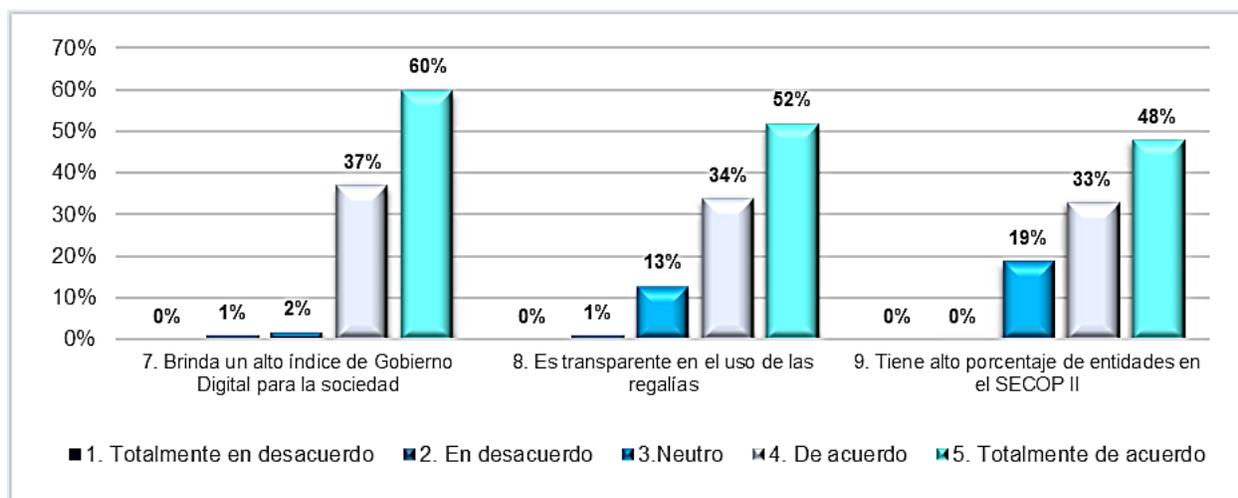
Resultados sobre Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.

Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Media	Total
7. Brinda un alto índice de Gobierno Digital para la sociedad	0%(0)	1%(1)	2%(2)	37%(37)	60%(60)	5	100
8. Es transparente en el uso de las regalías	0%(0)	1%(1)	13%(13)	34%(34)	52%(52)	4	100
9. Tiene alto porcentaje de entidades en el SECOP II	0%(0)	0%(0)	19%(19)	33%(33)	48%(48)	4	100
	Media Ítem					4	
	Preguntas sin contestar 0						
	Respuestas recogidas 100						
	Promedio 1 y 2 = 1%						
	Promedio 4 y 5 = 88%						

Fuente: Autoría propia 2021.

Figura 19

Resultados sobre Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.



Fuente: Autoría propia 2021.

Análisis: Con esta batería de preguntas se revisa el tema de transparencia, observándose que:

- El 97% de los encuestados observa que Bogotá brinda un alto índice de gobierno digital para la sociedad, con solo un 1% de desacuerdo y un 2% de respuestas neutras.

Tabla 10*Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones – Transparencia Bogotá D.C.*

Análisis técnico - Población:		100			
7. Brinda un alto índice de Gobierno Digital para la sociedad					Conclusiones destacadas
Media	4,56	Suma X	456	97%	El 97% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,445	4,675		
Tamaño de la muestra	100				El 2% eligió la opción Neutro
Desviación típica	0,589			0%	La opción Totalmente en desacuerdo no fue elegida por nadie
Error estándar	0,059			1%	El 1% eligió la opción Desacuerdo
8. Es transparente en el uso de las regalías					Conclusiones destacadas
Media	4,37	Suma X	437	86%	El 86% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 5]	4,224	4,516		
Tamaño de la muestra	100				El 13% eligió la opción Neutro
Desviación típica	0,744			0%	La opción Totalmente en desacuerdo no fue elegida por nadie.
Error estándar	0,074			1%	El 1% eligió la opción Desacuerdo
9. Tiene alto porcentaje de entidades en el SECOP II					Conclusiones destacadas
Media	4,29	Suma X	429	81%	El 81% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[4 - 4]	4,140	4,440		
Tamaño de la muestra	100				El 19% eligió la opción Neutro
Desviación típica	0,765			0%	La opción Totalmente en desacuerdo y en Desacuerdo no fue elegida por nadie
Error estándar	0,077			0%	

Fuente: Autoría propia 2021.

- Referente al uso transparente de regalías, el 86% de los encuestados está de acuerdo y totalmente de acuerdo, con una contraparte de solo el 1% en desacuerdo, pero con 13% de respuestas neutras.
- En cuanto a que si Bogotá tiene un alto porcentaje de entidades en Secop II, el 81% evidencia aceptación ante esta aseveración, sin contradictores, pero con un 19% de respuestas neutras evidenciando desconocimiento ante lo que es este aplicativo y su uso.

Instituciones - Seguridad y Justicia.

Tabla 11

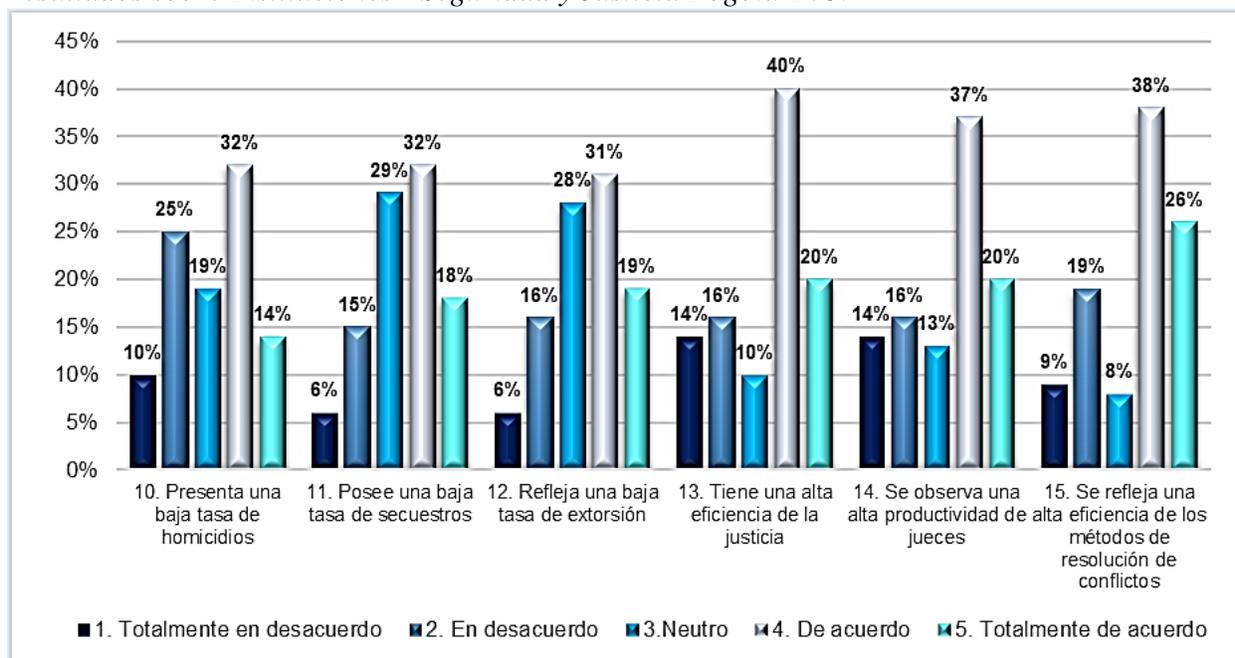
Resultados sobre Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.

Pregunta	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Media	Total
10. Presenta una baja tasa de homicidios	10% (10)	25% (25)	19% (19)	32% (32)	14% (14)	3	100
11. Posee una baja tasa de secuestros	6% (6)	15% (15)	29% (29)	32% (32)	18% (18)	3	100
12. Refleja una baja tasa de extorsión	6% (6)	16% (16)	28% (28)	31% (31)	19% (19)	3	100
13. Tiene una alta eficiencia de la justicia	14% (14)	16% (16)	10% (10)	40% (40)	20% (20)	3	100
14. Se observa una alta productividad de jueces	14% (14)	16% (16)	13% (13)	37% (37)	20% (20)	3	100
15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	9% (9)	19% (19)	8% (8)	38% (38)	26% (26)	4	100
	Media Ítem					3	
	Preguntas sin contestar 0						
	Respuestas recogidas 100						
	Promedio 1 y 2 = 28%						
	Promedio 4 y 5 = 55%						

Fuente: Autoría propia 2021.

Figura 20

Resultados sobre Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.



Fuente: Autoría propia 2021.

Tabla 12*Resultados Técnico Poblacionales de Instituciones - Seguridad y Justicia Bogotá D.C.*

Análisis técnico- Población:		100			
10. Presenta una baja tasa de homicidios					Conclusiones destacadas
Media	3,15	Suma X	315	46%	El 46% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 3]	2,909	3,391		
Tamaño de la muestra	100				El 19% eligió la opción Neutro, mientras que la opción menos elegida Totalmente en Desacuerdo representa el 10%
Desviación típica	1,23			10%	El 35% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,123			35%	
11. Posee una baja tasa de secuestros					Conclusiones destacadas
Media	3,41	Suma X	341	50%	El 50% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	3,190	3,630		
Tamaño de la muestra	100				El 29% eligió la opción Neutro, mientras que la opción menos elegida Totalmente en Desacuerdo representa el 6%
Desviación típica	1,12			6%	El 21% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,112			21%	
12. Refleja una baja tasa de extorsión					Conclusiones destacadas
Media	3,41	Suma X	341	50%	El 50% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	3,186	3,634		
Tamaño de la muestra	100				El 28% eligió la opción Neutro, mientras que la opción menos elegida Totalmente en Desacuerdo representa el 6%
Desviación típica	1,14			6%	El 22% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,114			22%	
13. Tiene una alta eficiencia de la justicia					Conclusiones destacadas
Media	3,36	Suma X	336	60%	El 60% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	3,098	3,622		
Tamaño de la muestra	100				El 10% eligió la opción Neutro, siendo la opción menos elegida
Desviación típica	1,34			10%	El 30% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,134			30%	
14. Se observa una alta productividad de jueces					Conclusiones destacadas
Media	3,33	Suma X	333	57%	El 57% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	3,068	3,592		
Tamaño de la muestra	100				El 13% eligió la opción Neutro, siendo la opción menos elegida
Desviación típica	1,33			13%	El 30% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,133			30%	
15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos					Conclusiones destacadas
Media	3,53	Suma X	353	64%	El 64% eligió Totalmente de acuerdo y De acuerdo
Intervalo de confianza (95%)	[3 - 4]	3,275	3,785		
Tamaño de la muestra	100				El 8% eligió la opción Neutro, siendo la opción menos elegida
Desviación típica	1,30			8%	El 28% eligió en desacuerdo y Totalmente en desacuerdo
Error estándar	0,130			28%	

Fuente: Autoría propia 2021.

Análisis: Esta última batería de preguntas pretende determinar la percepción empresarial en cuanto a seguridad y justicia institucional capitalina, encontrándose que:

- A la existencia de una baja tasa de homicidios en la ciudad, solo el 46% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, mientras que el 35% se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con tal aseveración, mientras que para el 19% de los entrevistados le es indiferente.
- En cuanto a que se tenga una baja tasa de secuestros, el 50% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, en contraparte del 21% que se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, con un 29% de respuestas neutras evidenciando la poca visibilización de este flagelo en Bogotá.
- Situación similar a la anterior, se presenta en cuanto a que la capital ostente una baja tasa de extorciones, ya que el 50% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, en contraposición del 22% totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, con un 28% de respuestas neutras.
- En el caso de la eficiencia de la justicia en la capital, el 60% está de acuerdo y totalmente de acuerdo, mientras que el 30% se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con tal aseveración, en cuanto para el 10% de los entrevistados mostro apatía con el tema.
- La alta productividad en el ejercicio de jueces, tuvo una aceptación de 57%, con 28% en contra, y un 8% neutral.
- Situación previa, redundada en el reflejo en cuanto a la eficiencia de los métodos de resolución de conflictos, en que el 64% está de acuerdo con tal premisa, en tanto el 28% no lo está, y el 8% le es indiferente.

Evidenciándose la poca credibilidad empresarial en cuanto a la seguridad y justicia bogotana, tornándose en aspectos deficientes que se deben acometer en la capital.

Tabla 13
Cuadro de aspectos deficientes de Instituciones Bogotá D.C.

Perspectiva	Pregunta	Totalmente en Desacuerdo (%)	En desacuerdo (%)	Total (%)
4. Instituciones - Seguridad y Justicia	10. Presenta una baja tasa de homicidios	10%	25%	35%
	11. Posee una baja tasa de secuestros	6%	15%	21%
	12. Refleja una baja tasa de extorsión	6%	16%	22%
	13. Tiene una alta eficiencia de la justicia	14%	16%	30%
	14. Se observa una alta productividad de jueces	14%	16%	30%
	15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	9%	19%	28%

Fuente: Autoría propia 2021.

Objetivo 2

La propuesta de intervención conforme a los factores identificados en la tabla previa es la siguiente:

Propuesta

Determinados los altos valores de desacuerdo con la tasa de homicidios, la tasa de secuestros y la tasa de extorsión, todos relacionados con las condiciones de seguridad de la ciudadanía capitalina, se recomienda que la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, de la Policía Judicial y jueces, al igual que funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se centren en estos tres aspectos, en aras de que incrementar las condiciones de seguridad de la ciudadanía. En cuanto a la inconformidad respecto a la productividad de jueces y la falta de eficiencia de los métodos de resolución de conflictos por parte de los entes que administran justicia en la capital, se hace evidente la necesidad de revisar los métodos y procedimientos aplicados en la actualidad, para vislumbrar específicamente los focos de falla, evidenciándose la poca credibilidad empresarial en cuanto a la seguridad y justicia bogotana, tornándose en aspectos deficientes que se deben acometer en la capital (Quintero, Medina, Jiménez, & Celis, 2019, págs. 300-304).

Objetivo 3

Plan de Acción

El contenido de este plan de acción busca emprender nuevos horizontes para la solución de las falencias encontradas que afectan las Instituciones capitalinas en cuanto a temas de Seguridad y Justicia.

Objetivos.

Objetivo General.

Suministrar a la Administración capitalina los instrumentos imprescindibles para optimizar su Seguridad y Justicia, conforme la actual valoración realizada.

Objetivos Específicos.

- Indicar las intervenciones requeridas para optimar las condiciones de Seguridad y Justicia.
- Precisar el responsable de llevar a cabo cada intervención planteada.
- Establecer acciones tendientes a minimizar el efecto de las acciones con ponderación mayor o igual al 15% en desacuerdo y totalmente en desacuerdo para posteriores valoraciones.
- Suministrar lineamientos para el seguimiento al cuadro de aspectos deficientes, conforme a la información dada por la encuesta aplicada.

Instituciones - Seguridad y Justicia.

Objetivo.

Conservar un grado superior de satisfacción de los empresarios en cuanto a la seguridad y justicia bogotana.

Diagnóstico.

La percepción empresarial en cuanto a seguridad y justicia institucional capitalina, se denota deficiente, encontrándose que ante la afirmación de la existencia de una baja tasa de

homicidios en la ciudad el 35% se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con tal aseveración; en cuanto a que se tenga una baja tasa de secuestros, el 21% que se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo; situación similar a la anterior, se presenta en cuanto a que la capital ostente una baja tasa de extorsiones, con un 22% totalmente en desacuerdo y en desacuerdo; para el caso de la eficiencia de la justicia en la capital, el 30% se encuentra totalmente en desacuerdo y en desacuerdo con tal aseveración, referente a la alta productividad en el ejercicio de jueces, tuvo un 28% en contra; situación previa, redundada en el reflejo en cuanto a la eficiencia de los métodos de resolución de conflictos, en que el 28% no está de acuerdo con tal premisa, evidenciándose la poca credibilidad empresarial en cuanto a la seguridad y justicia bogotana.

Intervención propuesta.

- Desarticular las diferentes organizaciones criminales que persisten en la capital del país.
- Realizar intervención integral en zonas de la ciudad que permitan sustituir economías ilícitas por lícitas.
- Robustecer las capacidades de Defensa y Seguridad Metropolitana.
- Fortalecer la Inteligencia y Contrainteligencia para determinar oportunidades, riesgos y amenazas, tendientes a decrecer las tasas de homicidios, secuestros y extorsiones en Bogotá.
- Fortificar y modernizar el marco institucional Judicial brindando mayores herramientas para optimizar su desempeño.

Personal objetivo.

Miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, de la Policía Judicial y jueces, al igual que funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Recursos.

- Infraestructura: La actual.
- Materiales y equipos: Los actuales.
- Personal: Policía Metropolitana de Bogotá – MEBOG, de la Policía Judicial y jueces, al igual que funcionarios de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Tiempo estimado: La programación y puesta en marcha de los puntos de intervención propuestos se debe revisar a los 12 o 24 meses, conforme a los requerimientos evidenciados.
- Presupuesto: Esta necesidad debe insertarse en el plan anual y presupuesto de Bogotá D.C.

Responsable.

La Alcaldía Mayor de Bogotá figura como principal ejecutor de acuerdo con sus funciones, información manejada y confidencialidad requerida.

Conclusiones

De acuerdo con el resultado de la encuesta, en términos generales la percepción empresarial de la competitividad institucional de Bogotá D.C., es buena, siendo importante revisar el porcentaje de respuestas enmarcadas dentro de las opciones en contra con el fin de identificar donde falta cerrar brechas.

En el primer segmento de preguntas referentes con el Desempeño Administrativo Institucional, se observa que la gestión de recursos de inversión en la capital presenta una aceptación del 94% frente a solo un 6% de organizaciones inconformes, al igual que la gestión de los recursos de regalías con un 81% de aprobación, estando en contraposición solo el 1% de los encuestados, siendo relevante la existencia del 18% de respuestas neutras, dejando entrever cierto desconocimiento en el uso de este tipo de recursos. Es interesante que los encuestados se encuentran satisfechos con las prácticas capitalinas encaminadas a la aplicación del gobierno digital, con un 97% de aceptación, mostrando solo un 3% de respuestas neutras, denotando que pocas empresas no tienen conocimiento o manifiestan desinterés en el tema.

En cuanto al segundo segmento relativo con la Gestión Fiscal Institucional, los empresarios tienen una buena percepción de la gestión fiscal por las instituciones gubernamentales bogotanas, con un 94% de los encuestados que cree que Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones, con solo un 6% de respuestas neutras, tema que va alineado con la apreciación de que la ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo en que el 88% lo corrobora, con solo un 3% en desacuerdo y un 9% de respuestas neutras, evidenciando mayor desinterés frente al tema de recaudo. Contextos igualmente en línea con la capacidad de ahorro presupuestal capitalina en que el 83% está de acuerdo, con solo 3% en desacuerdo, pero con un 14% de respuestas neutras,

manifestación que refleja el desconocimiento o desinterés en cuanto al manejo presupuestal en la capital del país.

Referente al tercer bloque de preguntas concernientes a la Transparencia Institucional, se encuentra que el 97% de los empresarios entrevistados denotan que Bogotá brinda un alto índice de gobierno digital para la sociedad, con solo un 1% de desacuerdo y un 2% de respuestas neutras. Mientras que relativo al uso transparente de regalías, el 86% de los encuestados está de acuerdo, con una contraparte de solo el 1% en desacuerdo, pero con 13% de respuestas neutras, presentando similar tendencia la cuestión concerniente a que Bogotá refleja un alto porcentaje de entidades en Secop II, en que el 81% evidencia aceptación ante esta aseveración, sin contradictores, pero con un 19% de respuestas neutras evidenciando desconocimiento ante lo que es este aplicativo, su uso y utilidad.

Con relación a la cuarta sección de preguntas tendientes a determinar la percepción de la Seguridad y Justicia Institucional bogotana, se observa que los empresarios muestran un panorama poco alentador ante la existencia de una baja tasa de homicidios en la ciudad, pues solo el 46% está de acuerdo, mientras que el 35% se encuentra en contra de tal aseveración, en tanto que para el 19% de los entrevistados le es indiferente. Perspectiva negativa ligada a la noción de una baja tasa de secuestros, en el que solo el 50% de los entrevistados está de acuerdo, en contraparte del 21% que se encuentra en contra, con un 29% de respuestas neutras evidenciando la poca visibilización o denuncia de este flagelo en Bogotá. Escenario similar presenta la capital en cuanto a la afirmación de tener una baja tasa de extorciones, ya que solo el 50% está a favor, con un 22% en contra y un 28% de respuestas neutral, denotando que un importante porcentaje de los empresarios no tienen conocimiento del tema o le es indiferente.

También en el módulo cuatro de preguntas se observa que, para el caso de la eficiencia de la justicia en la capital, el 60% está de acuerdo, mientras que el 30% se encuentra en contra de tal premisa, mientras que, el 10% de los entrevistados mostró apatía con el tema. Postura previa, altamente relacionada con la alta productividad en el ejercicio de jueces, que tuvo una aceptación del 57%, con 28% en contra y un 8% neutral.

Recomendaciones

Formular e implementar políticas públicas distritales tendientes al mejoramiento de la seguridad, convivencia y acceso a la justicia capitalina, vigorizando las capacidades de los organismos de seguridad y justicia capitalino por medio de una mayor inversión brindando mejores y modernas herramientas de ejecución optimizando la efectividad de respuesta ante las actividades delincuenciales incluidas las de hurto, secuestro y extorción en el área metropolitana.

Diseñar e implementar acciones para mayor control y prevención de los delitos en Bogotá D.C., además de estrategias que conlleven a la convivencia pacífica capitalina, generación de una mayor confianza en sus autoridades e instituciones, lo cual consecuentemente generaría corresponsabilidad ciudadana para la consecución de una óptima gestión de seguridad y convivencia; asegurando el acceso a un Sistema Distrital de Justicia amigable, de calidad y articulado, debiendo prestar una mayor atención a jóvenes y adolescentes para que no caigan en las redes delincuenciales, mediante programas de prevención, apoyo y resocialización, lo cual, debe ir de la mano del fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal que les aplica, el cual se sugiere sea explicado en campañas en escuelas, colegios y universidades, para que estos jóvenes comprendan las implicaciones que acarrearía en su futuro el ceder ante actos delictivos, enseñándoles además el camino y mecanismos de apoyo a los cuales acudir para mejorar sus condiciones de vida, creando una senda de concienciación de esperanza, alejada de la pobreza y con mayores oportunidades.

Optimizar la respuesta del Sistema de Emergencias capitalina, realizando mejorar en su estructura logística, física y tecnológicamente, lo cual debe ir de la mano de una mayor coordinación entre las entidades para el óptimo desarrollo de las políticas públicas y estrategias

relacionadas, debiéndose valorar tales intervenciones para mediante las acciones de mejora respectivas, minimizar coordinadamente la violencia y delincuencia en la ciudad.

Es necesario revisar y fortalecer el Sistema Distrital de Justicia, que va ligado al ejercicio de las Inspecciones de Policía, adscritas a la Secretaría de Gobierno y las Comisarías de Familia que pertenecen a la Secretaría de Integración Social, siendo interesante recomendar a la Administración Distrital y el Concejo de Bogotá, trasladar las Inspecciones a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, o generar facultades al Secretario de Seguridad para que en el marco del Sistema de Justicia convoque y coordine el trabajo de estas dependencias que, actúan de manera desarticulada dadas las competencias jurisdiccionales y administrativas actuales; en cuanto al ejercicio de las Comisarías de Familia se recomienda que hagan parte del Sistema Distrital de Justicia, coadyuvando de tal manera de manera más eficiente en los procesos de la aplicación de la justicia familiar contra la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la violencia de género, debiendo quedar también bajo el liderazgo del Secretario de Seguridad y en coordinación con la Secretaría de Integración Social.

Bibliografía

- Aguilar, S. (2005). *Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud Salud en Tabasco, vol. 11, núm. 1-2, enero-agosto, 2005, pp. 333-338* Secretaría de Salud del Estado de Tabasco Villahermosa, México. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/487/48711206.pdf>
- Alcaldía Bogotá. (2002). *Decreto 098 del 15 de marzo de 2002 "Por el cual se crean los Consejos Locales de Gobierno"*. Obtenido de <https://legislacion.vlex.com.co/vid/decreto-098-449168050>
- Alcaldía Bogotá. (2011). *Decreto 064 del 24 de febrero de 2011 "Por el cual se formula la política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá, D.C." - Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.* Obtenido de http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/5._decreto_64_de_2011.pdf
- Alcaldía de Bogotá. (2004). *Decreto Distrital 190 del 22 de junio del 2004 por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003.* Obtenido de <https://www.ccb.org.co/content/download/4825/61184/file/Decreto%20Distrital%20190%20DE%202004.pdf>
- Alcaldía de Bogotá. (2010). *Decreto 101 del 11 de marzo de 2010 "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades se desarrollan instrumentos"*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39198>
- Alexandros, N., & Metaxas, T. (2016). *Porter vs Krugman: History, Analysis and Critique of Regional Competitiveness. Journal of Economics and Political Economy vol.(3),1-16.* Obtenido de https://mpira.ub.uni-muenchen.de/68151/1/MPRA_paper_68151.pdf
- Arboleda, H. (2016). *Competitividad: Concepto y Evolución Histórica.* Obtenido de <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/download/21/15>
- Banrep. (2006). *El Sistema Económico.* Obtenido de https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/guia_1_el_sistema_economico.pdf

- Barrera, L., & Jiménez, M. (2020). *Factores Competitivos que Inciden en la Efectividad Empresarial de la Pequeñas Empresas Comerciales en la Zona de San Fernando de Santiago de Cali - Colombia - Proyecto de Grado - Universidad Autónoma de Occidente*. Obtenido de <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/12349/T09215.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Benzaquen, J., Carpio, L., Zegarra, L., & Valdivia, C. (2010). *Un Índice Regional de Competitividad para un país - Revista Cepal 102 - Diciembre de 2010*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11417/102069086_es.pdf
- Bogotá Cómo Vamos. (2022). *Encuesta de Percepción Ciudadana*. Obtenido de <https://bogotacomovamos.org/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2019/>
- Botero, M., & Suárez, C. (2010). *Bogotá y la descentralización intraterritorial: crónica de una historia / María Helena Botero y Camilo Suárez Espinosa; Facultad de Ciencia Política y Gobierno.—Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2010*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/3354/Fasc%EDculo37.pdf?sequence=1>
- Cann, O. (2016). *¿Qué es la competitividad?* . Obtenido de <https://www.weforum.org/es/agenda/2016/10/que-es-la-competitividad/>
- Castro, F. (2013). *20 años de Políticas de Competitividad en Colombia - Fedesarrollo*. Obtenido de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/203/Informe%20BID%20Competitividad%20Dic%2019%2C%2013%20FINAL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- CCB. (2021). *Las mipymes en Bogotá y la Región representan el 97 % del tejido empresarial*. Obtenido de <https://www.ccb.org.co/Sala-de-prensa/Noticias-CCB/2021/Junio/Las-mipymes-en-Bogota-y-la-Region-representan-el-97-del-tejido-empresarial>
- CGR. (2017). *Análisis de los resultados de la gestión de las alcaldías locales y los fondos de desarrollo durante el período 2004 a 2016*. Contraloría General de la República - CGR. Obtenido de <http://www.contraloriabogota.gov.co/sites/default/files/Contenido/Informes/Estructurales/Localidades/2004->

2016%20An%C3%A1lisis%20de%20Resultados%20de%20la%20Gesti%C3%B3n%20de%20las%20Alcald%C3%ADas%20Locales%20y%20los%20Fondos%20de%20Desarrollo%20durante%

- Cho, D., & Moon, H. (2000). *From Adam Smith to Michael Porter - Evolution of Competitiveness Theory - Asia - Pacific Business series - Vol 2*. Obtenido de https://www.academia.edu/9738191/From_Smith_to_Porter_Book_
- Compite. (2013). *Índice Departamental de Competitividad 2013. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2016/07/CPC_IDC2013-Indice.pdf
- Compite. (2014). *Índice Departamental de Competitividad 2014. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2016/07/IDC-2014.pdf>
- Compite. (2015). *Índice Departamental de Competitividad 2015. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de <https://compite.com.co/wp-content/uploads/2016/07/IDC2015.pdf>
- Compite. (2016). *Índice Departamental de Competitividad 2016. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2016/07/CPC_IDC-2016.pdf
- Compite. (2017). *Índice Departamental de Competitividad 2017. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2017/11/CPC_IDC_2017-7-Nov.pdf
- Compite. (2018). *Índice Departamental de Competitividad 2018. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2018/11/LIBRO-CPC_IDC_2018_FINAL.pdf
- Compite. (2019). *Índice Departamental de Competitividad 2019. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_IDC_2019_WEB.pdf
- Compite. (2020). *Productividad: el reto estructural*. Obtenido de https://compite.com.co/blog_cpc/productividad-el-reto-estructural/

- Compitem. (2021 a). *Informe Nacional de Competitividad 2020-2021. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compitem.com.co/wp-content/uploads/2020/11/web-CPC_INC_2020_2021_LIBRO_DIGITAL_PAGINAS.pdf
- Compitem. (2021 d). *Índice Departamental de Competitividad 2020-2021. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de https://compitem.com.co/wp-content/uploads/2021/02/CPC_IDC_2020-libro-web.pdf
- Compitem. (2021 e). *General - Informe Nacional de Competitividad 2020-2021. Consejo Privado de Competitividad - CPC*. Obtenido de <https://compitem.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2020-2021/>
- Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1450 del 16 de junio de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1450_2011.html
- Congreso de Colombia. (2019). *Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*. Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30036488>
- Congreso de la República. (2008). *Ley 1253 de 2008 Por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional de Competitividad y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=33966
- Correa, I. (2017). *Factores de Competitividad en el Área Metropolitana de Bucaramanga - Trabajo de Grado - Universidad Industrial de Santander*. Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2017/166105.pdf>
- Díaz, I. (2009). *Enfoque de Porter y de la teoría basada en los recursos en la identificación de la Ventaja Competitiva: ¿contraposición o conciliación? Economía y Desarrollo, vol. 144, núm. 1, enero-junio, 2009, pp. 101-114 Universidad de La Habana*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425541313005>
- DNP. (2019). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - DNP 2019*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022.pdf>
- DNP. (2020). *¿Qué es el SUCOP?*. Obtenido de <https://www.sucop.gov.co/nosotros/que-es-el-sucop>
- encuestafacil. (2021). *Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones*. Obtenido de <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2748383>

- Fedesarrollo. (2013). *20 años de Políticas de Competitividad en Colombia*. Obtenido de <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/203/Informe%20BID%20Competitividad%20Dic%2019%2c%2013%20FINAL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Función Pública. (2020). *Manual de Estructura del Estado Colombiano*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/ejecutiva-ordenacional.php>
- Función Pública. (2021). *Proceso: Gestión de recursos*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/intranet/proceso-gr>
- Gaitán, F., & Sergueyevna, N. (2021). *La competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa mediante la gestión de sus recursos - Revista Científica de FAREM-Estelí* - <https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11611>. Obtenido de <https://www.camjol.info/index.php/FAREM/article/view/11611/13468>
- Gobernación del Quindío. (2021). *Glosario*. Obtenido de <https://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/glosario>
- Gómez, H., & Pineda, M. (2010). *Competitividad e Instituciones en Colombia Balance y desafíos en áreas estratégicas. Unirisario - Compite -CAF*. Obtenido de <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/competitividad-e-instituciones-en-colombia.pdf>
- Hamel, G. (2003). *Innovation as a Deep Capability*. Obtenido de <https://studylib.net/doc/7462890/innovation-as-a-deep-capability-by-gary-hamel>
- Harker, M. (2018). *Las Capacidades Dinámicas y su Relación con la Ventaja Competitiva de las Empresas - Tesis Universidad del Rosario*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18886/HarkerLadino-MariaCamila-2018.pdf?sequence=4>
- Hernández, L. (2020). *Ubicación de los Nodos Logísticos y recomendaciones frente a su actual desarrollo. Universidad de los Andes*. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/48479/u833674.pdf?sequence=1>
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Ibarra, M., Gonzáles, L., & Demuner, M. (2017). *Competitividad empresarial de las pequeñas y medianas empresas manufactureras de Baja California - Revista Estudios Fronterizos 18(35) enero-abril de 2017, pp. 107-130 - doi:10.21670/ref.2017.35.a06*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v18n35/2395-9134-estfro-18-35-00107.pdf>
- IEU. (2018). *¿Qué son y para qué existen los distritos en Colombia?. Instituto de Estudios Urbanos - IEU. Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/que-son-y-para-que-existen-los-distritos-en-colombia>
- Krugman, P. (1979). *Increasing returns monopolistic competition and international trade - Journal of International Economics 9 469-479*. Obtenido de <http://fpeckert.me/teaching/readings/KrugmanJIE79.pdf>
- Krugman, P. (1994). *Competitiveness: A dangerous obsession. Foreign Affairs, 73(2): 28-44*. Obtenido de <http://walkerd.people.cofc.edu/Readings/Trade/KrugmanDangerous.pdf>
- Krugman, P. (2008). *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008. London: Penguin*. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00343401003707367?scroll=top&needAccess=true>
- Leaño, J. (2017). *Las Mipymes en el marco del desarrollo local de Bucaramanga y su Área Metropolitana - Trabajo de Grado - Universidad Nacional de La Plata - Argentina*. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1436/te.1436.pdf>
- Leontief, W. (1956). *Factor Proportions and the Structure of American Trade: Further Theoretical and Empirical Analysis: Comment*. Obtenido de <http://tuvalu.santafe.edu/files/Leontief56.pdf>
- Lombana, J., & Gutiérrez, S. (2009). *Marco analítico de la competitividad. Fundamentos para el estudio de la competitividad regional Pensamiento & Gestión, núm. 26, julio, 2009, pp. 1-38 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64612291002>
- López, J. (2009). *Educación Básica Algoritmos y Programación - Guía para Docentes*. Obtenido de <https://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/169/8/AlgoritmosProgramacion.pdf>

- Mac, M., Tostes, J., Naffah, S., Pimentel, L., & Lira, E. (2017). *Madurez y Desempeño de la Gestión Fiscal MD GEFIS: Una propuesta de Evaluación*. Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_42/Espanol/2017_RA_42_bid-br.pdf
- Martínez, J. (2020). *Análisis de las variables que afectan la competitividad en el Departamento del Cesar - Trabajo de Grado Maestría - Universidad del Rosario*. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/21845/Mart%EDnezMart%EDnez-Jos%E9Manuel-2020.pdf;jsessionid=3FA7D7BF9FDE14F5B0DBC8B3404D3D0A?sequence=1>
- Matas, A. (2018). *Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión*. *Revista Electrónica de Investigación*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100038
- Medeiros, V., & Gonçalves, L. (2019). *La competitividad y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45005/RVE129_Medeiros.pdf
- Molina, P., Simelio, N., & Corcoy, M. (2017). *Metodologías de evaluación de la transparencia: procedimientos y problemas*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6092146.pdf>
- Moyado, F. (2003). *Gobiernos de calidad. Ideas y propuestas desde una nueva gestión pública*. Pp, 4. Obtenido de http://revistabuengobierno.org/home/wp-content/Documentos/BG1_7.pdf
- Müller, G. (1995). *The Kaleidoscope of competitiveness*, *Cepal Review*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10536/56141152I_en.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nieves, J. (2013). *Modernización del estado y de la administración pública en Colombia, la política pública de rendición de cuentas social y el fortalecimiento de la democracia*. Pp, 3. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5995442.pdf>
- Peraza, R. (2012). *¿Por qué fracasan los países? Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/403/40353171009.pdf>

- Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations- Harvard Business Review* pág 73-91. Obtenido de http://www.economie.ens.fr/IMG/pdf/porter_1990_-_the_competitive_advantage_of_nations.pdf
- Porter, M.; Ketels, C. (2003). *UK Competitiveness- Moving to the Next Stage - DTI Economics Paper*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Christian-Ketels/publication/238513657_UK_Competitiveness_Moving_to_the_Next_Stage/links/55ed94cb08ae3e1218481670/UK-Competitiveness-Moving-to-the-Next-Stage.pdf
- Presidencia de la República. (1954). *Decreto 3640 del 17 de diciembre de 1954 “Por el cual se organiza el Distrito Especial de Bogotá”*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1563>
- Presidencia de la República. (1993). *Decreto Ley 1421 del 21 de julio de 1993 “Por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Santafé de Bogotá” - Estatuto Orgánico de Bogotá*. . Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=106394>
- Presidencia de la República. (2019). *Decreto 1651 del 11 de septiembre de 2019*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100140>
- Presidencia de la República. (2020). *Decreto 812 del 4 de junio de 2020 Por el cual se crea el Registro Social de Hogares y la Plataforma de Transferencias Monetarias y se dictan otras disposiciones*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=127603#:~:text=Crea%20el%20Registro%20Social%20de,Emergencia%20Econ%C3%B3mica%20Social%20y%20Ecol%C3%B3gica>.
- Quintero, D., Medina, P., Jiménez, M., & Celis, J. (2019). *¿Cómo se mide la dimensión subjetiva de la criminalidad? Un análisis cuantitativo y cualitativo de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana en Chile*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-33992019000200269&script=sci_arttext&tlng=pt
- República de Colombia. (2006). *Documento Conpes 3439 - INSTITUCIONALIDAD Y PRINCIPIOS RECTORES DE POLÍTICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD*. Obtenido de <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/Documents/Conpes-3439-2006.pdf>

- Ricardo, D. (1817). *On the Principles of Political Economy an Taxation*. Obtenido de <https://socialsciences.mcmaster.ca/econ/ugcm/3ll3/ricardo/Principles.pdf>
- Rojas, P., Romero, S., & Sepulveda, S. (2010). *Algunos ejemplos de como medir la competitividad ;competitividad de la agricultura*. Obtenido de <http://repiica.iica.int/docs/B0241e/B0241e.pdf>
- Rubio, J., & Esparza, R. (2016). *¿Qué es Tecnología? Una aproximación desde la Filosofía: Disertación en dos movimientos*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5557937.pdf>
- RUES. (2021). *Registro Mercantil*. Obtenido de <https://www.rues.org.co/RM>
- Saavedra, M., & Milla, S. (2017). *La competitividad de la Mipyme en el nivel micro:El caso de Querétaro, México - revista en Contexto pág 107-135*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/321389746_La_competitividad_de_la_Mipyme_en_el_nivel_micro_El_caso_de_Queretaro_Mexico
- Salas, I., & Hurtado, J. (2014). *Productividad y competitividad en el Quindío: un análisis desde la perspectiva de la ventaja competitiva de las naciones de Michael Porter*. *Sinapsis* (6), 132-140. Obtenido de <https://app.eam.edu.co/ojs/index.php/sinapis/article/download/140/197>
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. *Mc Graw Hill*. Obtenido de <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>
- Sarmiento, Y. (2021). *Análisis de la Competitividad de las Empresas Mipymes Vinculadas con la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas (ACOPI), en su Desempeño del Capital Humano, Cultura de Emprendimiento e Innovación en su Contexto Exportador (2014-2019)*. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/43341/Ysarmientov%20%20%281%29.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Smith, A. (1776). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. Obtenido de https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/smith-tomo1.pdf
- SNCI. (2021 a). *Lanzamiento del Informe Nacional de Competitividad 2020-2021. Sistema Nacional de Competitividad e Innovación - SNCI*. Obtenido de

- <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/prensa/lanzamiento-informe-nacional-competitividad-2020-2021#:~:text=Lanzamiento%20del%20Informe%20Nacional%20de%20Competitividad%202020%2D2021,-Bogot%C3%A1%20%2C%2008%2F01&text=Este%20informe%20se%20publica%20anualme>
- Sotomayor, C. (2021). *Incidencia de la Corrupción en el Índice de Competitividad en América Latina 2008-2017 - Trabajo de Grado - Universidad de Lima*. Obtenido de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/14369/Sotomayor_Incidencia-%20Corrupci%C3%B3n-%C3%8Dndice.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Stiglitz, J. (2012). *El Precio de la Desigualdad*. Ed. Turus. Obtenido de http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad_27245.pdf
- Suñol, S. (2006). *Aspectos teóricos de la competitividad Ciencia y Sociedad, vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2006, pp. 179-198 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/870/87031202.pdf>
- Tinjacá, S. (2019). *Evaluación de la Corrupción en el Crecimiento Económico desde el Impacto de la Competitividad en el periodo 2013-2015 en Colombia - Proyecto de Grado - Fundación Universitaria de América*. Obtenido de <https://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/7429/1/2141119-2019-2-EF.pdf>
- Veeduría Distrital. (2017). *Estado de la Política Pública de Seguridad y Convivencia de Bogotá D.C. 2017*. Obtenido de [https://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Estado%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20de%20Bogot%C3%A1%20-2017%20\(28%20abr%202017\)VF.pdf](https://veeduriadistrital.gov.co/sites/default/files/files/Estado%20de%20la%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%BAblica%20de%20Seguridad%20y%20Convivencia%20de%20Bogot%C3%A1%20-2017%20(28%20abr%202017)VF.pdf)
- Vernon, R. (1966). *International investments and international trade in the product cycle. Quarterly Journal of Economics, May: 190-207*. Obtenido de <http://bev.berkeley.edu/ipe/readings/International%20Investment%20and%20International%20Trade%20in%20the%20Product%20Cycle.pdf>

Anexos

Anexo A

Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones.

encuestafacil.com/miarea/cuadro_control_mis_encuestas.aspx

Aplicaciones GGP - INVIAS - One... ARCHIVO GGP3 - L... CIFRA GPI MT Otros favoritos Lista de lectura

encuestafacil Chat Online Idiomas Mi Cuenta

Nueva Mis encuestas Mis listas Precios Más...

¡Accede a millones de consumidores de todo el mundo! Panel internacional para que respondan tus encuestas. [Consúltanos](#)

Mis encuestas

Utiliza este cuadro para editar tus encuestas, abrirlas o cerrarlas al público, determinar el método de envío y ver los resultados.

Características de su cuenta

Cuenta : Gratuita
Nº de encuestas y respuestas: Ilimitadas
Límite de visualización: 100 cuestionarios por encuesta. 90 días desde la creación de la encuesta.
 Visita la página de [Funcionalidades](#) para conocer en detalle las características de cada cuenta.

[Nueva encuesta](#) [Editar encuesta](#) [Opciones](#) [Link a encuesta](#) [Resultados](#) [Vaciar](#) [Eliminar](#)
[Transferir encuesta](#)

Carpeta: [-- Todas --](#) [Gestionar carpetas](#)

Título	Entreg.	Contestados	Eliminados	Alta	Abrir/Cerrar
Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones	104	102* + Info.	0	18/05/2021 06:06:40	Cerrada al público

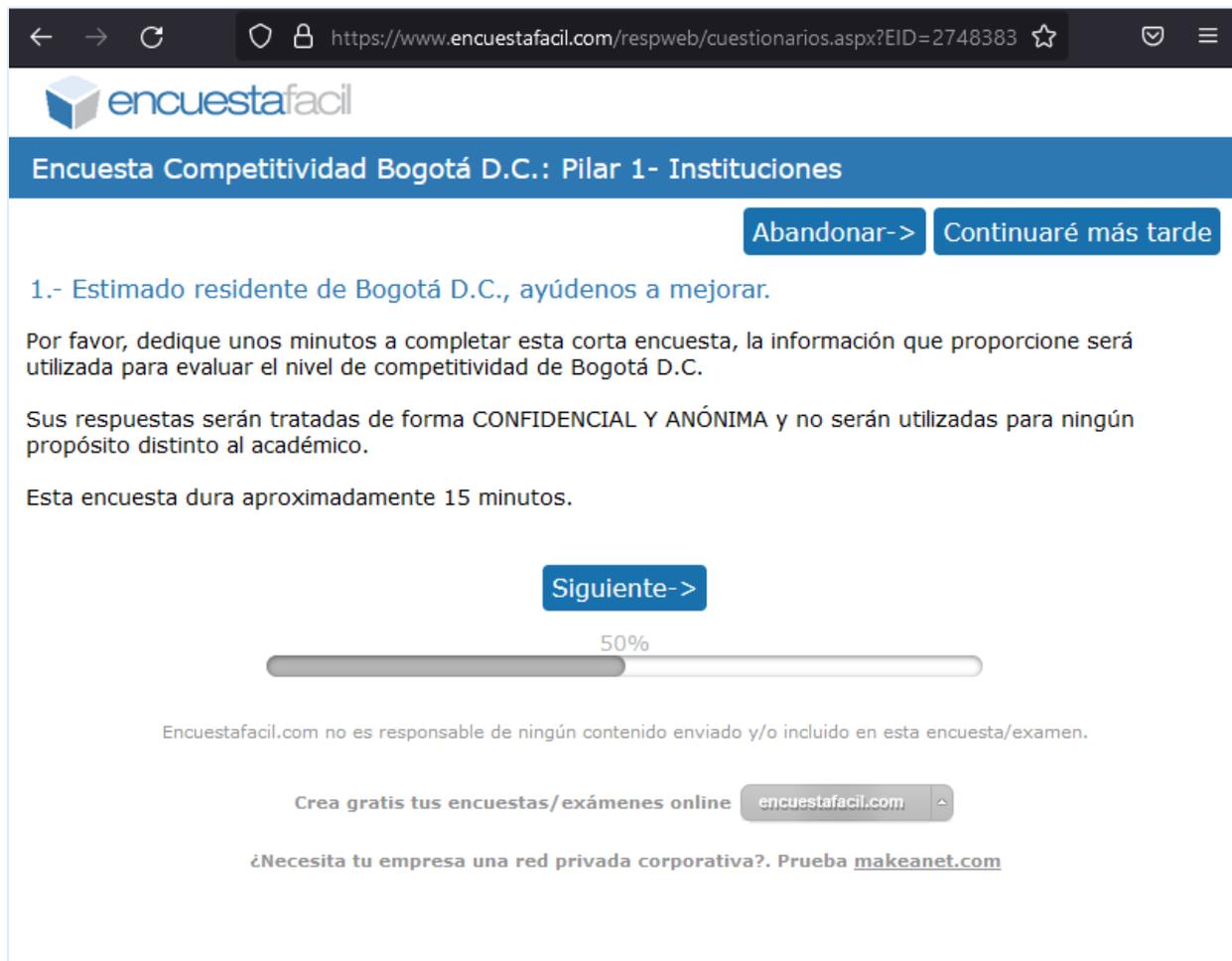
Encuestas por página: [10](#) 1

[Suscríbete ahora](#)

*Tenemos más cuestionarios recogidos en algunas de tus encuestas

Entregados : Nº de veces que han hecho click en el link de la encuesta y se ha entregado un cuestionario.
Contestados : Nº de cuestionarios de una encuesta con al menos una pregunta contestada.

Nota. Fuente (encuestafacil, 2021).

Anexo B*Cuestionario Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones.*

← → ↻ <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2748383> ☆ ☑ ☰

encuestafacil

Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones

Abandonar-> **Continuaré más tarde**

1.- Estimado residente de Bogotá D.C., ayúdenos a mejorar.

Por favor, dedique unos minutos a completar esta corta encuesta, la información que proporcione será utilizada para evaluar el nivel de competitividad de Bogotá D.C.

Sus respuestas serán tratadas de forma CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA y no serán utilizadas para ningún propósito distinto al académico.

Esta encuesta dura aproximadamente 15 minutos.

Siguiete->

50%

Encuestafacil.com no es responsable de ningún contenido enviado y/o incluido en esta encuesta/examen.

Crea gratis tus encuestas/exámenes online [encuestafacil.com](https://www.encuestafacil.com)

¿Necesita tu empresa una red privada corporativa?. Prueba [makeanet.com](https://www.makeanet.com)

← → ↻ 🔒 <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2748383&PC> ☆ 🔒 ☰

encuestafacil

Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones

[Abandonar->](#) [Continuaré más tarde](#)

2.- Considera Usted que en Bogotá D.C.:



***1. Instituciones - Desempeño Administrativo**

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
1. La Gestión de recursos de inversión se realiza de manera adecuada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. La Gestión de recursos provenientes de regalías se lleva a cabo adecuadamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Se hace pone en práctica el Gobierno Digital para uso de la comunidad bogotana	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

***2. Instituciones - Gestión Fiscal**

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
4. Bogotá tiene autonomía fiscal mediante la imposición de impuestos, tasas y contribuciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. La ciudad tiene mecanismos para optimizar su capacidad local de recaudo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. La capital cuenta con capacidad de ahorro presupuestal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

← → ↻ <https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2748383&P> ☆

*3. Instituciones - Transparencia

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
7. Brinda un alto índice de Gobierno Digital para la sociedad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8. Es transparente en el uso de las regalías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9. Tiene alto porcentaje de entidades en el SECOP II	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

*4. Instituciones - Seguridad y Justicia

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
10. Presenta una baja tasa de homicidios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11. Posee una baja tasa de secuestros	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12. Refleja una baja tasa de extorsión	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13. Tiene una alta eficiencia de la justicia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14. Se observa una alta productividad de jueces	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

<-Anterior
Fin->

100%

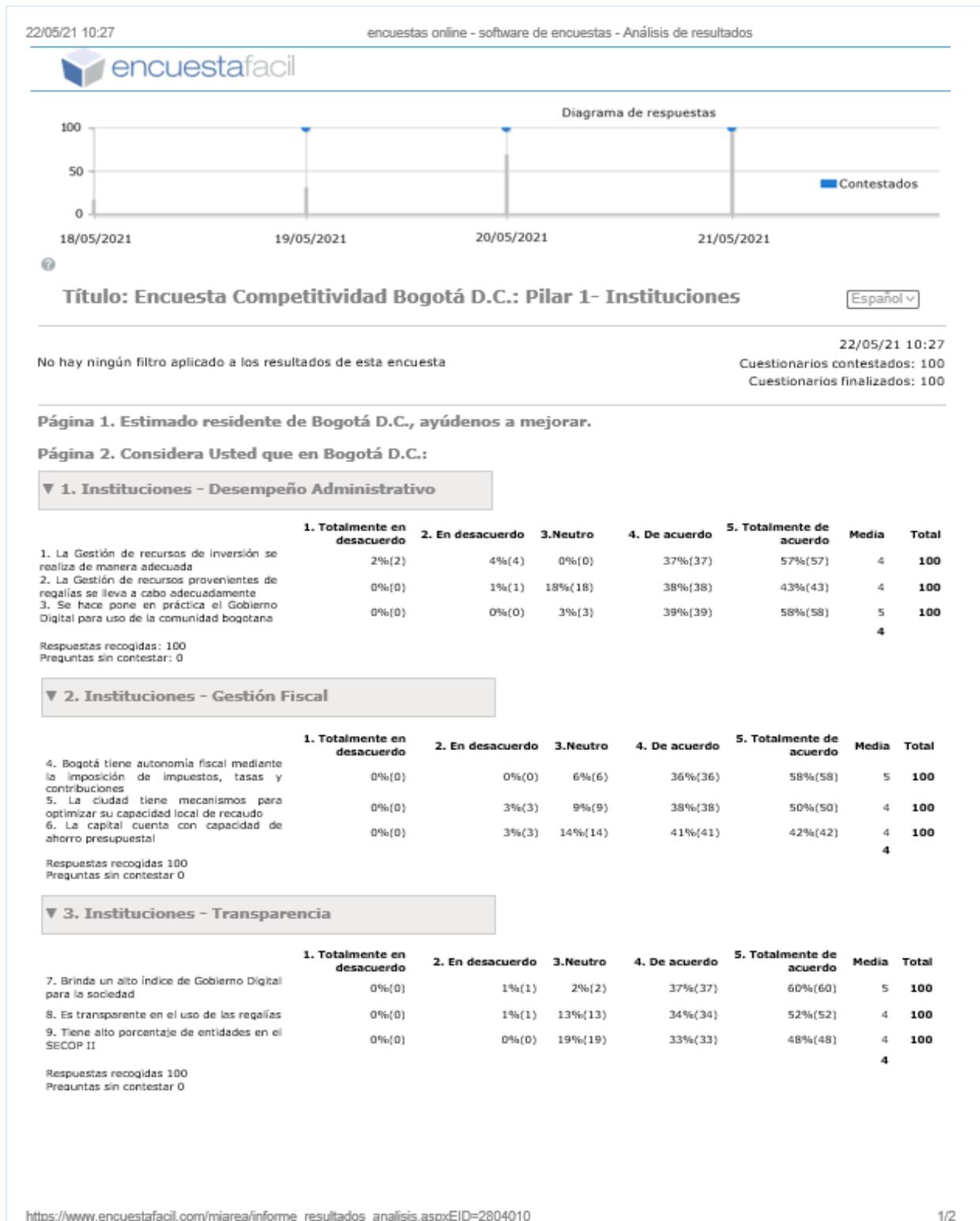
Encuestafacil.com no es responsable de ningún contenido enviado y/o incluido en esta encuesta/examen.

Crea gratis tus encuestas/exámenes online [encuestafacil.com](https://www.encuestafacil.com)

Fuente: (encuestafacil, 2021).

Anexo C

Resumen Encuesta Competitividad Bogotá D.C.: Pilar 1- Instituciones.



22/05/21 10:27

encuestas online - software de encuestas - Análisis de resultados

▼ 4. Instituciones - Seguridad y Justicia

	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Neutro	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	Media	Total
10. Presenta una baja tasa de homicidios	10%(10)	25%(25)	19%(19)	32%(32)	14%(14)	3	100
11. Posee una baja tasa de secuestros	6%(6)	15%(15)	29%(29)	32%(32)	18%(18)	3	100
12. Refleja una baja tasa de extorsión	6%(6)	16%(16)	28%(28)	31%(31)	19%(19)	3	100
13. Tiene una alta eficiencia de la justicia	14%(14)	16%(16)	10%(10)	40%(40)	20%(20)	3	100
14. Se observa una alta productividad de jueces	14%(14)	16%(16)	13%(13)	37%(37)	20%(20)	3	100
15. Se refleja una alta eficiencia de los métodos de resolución de conflictos	9%(9)	19%(19)	8%(8)	38%(38)	26%(26)	4	100
						3	

Respuestas recogidas 100

Preguntas sin contestar 0

Copyright © 2005-2021 Encuesta Fácil, S.L. Tlf. (+34) 91 416 4609 ó Email a: Atención al cliente

Fuente: (encuestafacil, 2021).